



**Caracterización de los Efectos del Sexting en el Relacionamento Social Entre los
Adolescentes de Una Institución Educativa de Riohacha**

Keylis Milena Pelufo Palmezano

20251626060

Universidad Antonio Nariño

Programa de Psicología

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y de la Salud

Riohacha, Colombia

2021

**Caracterización de los Efectos del Sexting en el Relacionamento Social Entre los
Adolescentes de Una Institución Educativa de Riohacha**

Keylis Milena Pelufo Palmezano

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de: Psicólogo.

Director (a):

Psicólogo, Sait Benjamín Ibarra Lopesierra

Línea de Investigación:

Sexualidad Humana

Grupo de Investigación:

GRIPSI Categoría C (Minciencias)

Universidad Antonio Nariño

Programa de Psicología

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y de la Salud

Riohacha, Colombia

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

_____, Cumple con

los requisitos para optar

Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Riohacha, 30 de Mayo de 2021.

(Dedicatoria)

*Dedico este proyecto primeramente a mis padres,
por haberme inculcado buenos valores los cuales
me han hecho un hombre de bien, por todos los
sacrificios que han hecho por mis hermanos y por
mí.*

Agradecimientos

Primeramente quiero agradecerle y dedicarle mi proyecto a Dios, porque gracias a su amor y bondad pude culminar mis estudios, y a todas aquellas personas que directa o indirectamente aportaron su grano de arena para poder construir este sueño.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	11
Abstract.....	12
Introducción.....	13
1 Planteamiento Del Problema.....	15
1.1 Formulación Del Problema.....	15
1.2 Descripción Del Problema.....	15
2 Antecedentes.....	20
3 Objetivos.....	27
3.1 Objetivo General.....	27
3.2 Objetivos Específicos.....	27
4 Justificación.....	28
5 Delimitación.....	31
5.1 Delimitación Espacial.....	31
5.2 Delimitación Teórica.....	32
6 Marco Teórico.....	33
6.1 Adolescencia.....	33
6.1.1 Tipos de Adolescencia.....	33
6.1.2 La Sexualidad En La Adolescencia.....	34
6.1.3 Los/As Adolescentes Y Las Redes Sociales.....	36
6.2 Tecnologías de la Información y las Dinámicas Sociales.....	37
6.2.1 El Internet.....	38
6.2.2 Dispositivos Electrónicos.....	39
6.2.3 Las Redes Sociales.....	40
6.3 Sexting.....	40
6.3.1 Tipos De Sexting.....	42
6.3.2 Características Del Sexting.....	43
6.3.3 Riesgos De La Práctica Del Sexting.....	44
6.3.4 Causas.....	45
6.3.5 Efectos Del Sexting.....	46
6.4 Sexting Y El Relacionamento Social.....	51
6.4.1 Observaciones Sociológicas Y Psicológicas Del Sexting En Menores De Edad.....	56
6.4.2 Aspectos Psicológicos y Perfil Criminal de los Victimarios Sexuales en la Red.....	57
6.5 Orientación Sexual Y Sexting.....	58
6.6 Identidad De Género Y Diversidad Sexual.....	59
7 Diseño Metodológico.....	61
7.1 Tipo De Investigación.....	62
7.2 Fuentes De Información.....	62
7.3 Instrumento.....	63
7.4 Procedimiento.....	64
7.4.1 Población.....	65

7.5 Aspectos Éticos.....	66
8 Resultados y Análisis de Resultados.....	67
9 Discusión.....	76
10 Conclusiones y Recomendaciones.....	79
11 Recomendaciones.....	81
Bibliografía.....	82
Apéndices.....	86

Lista de Figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del Distrito de Riohacha.....	31
Figura 2. Análisis estadístico de las preguntas 1, 2 y 3.	67
Figura 3. Análisis estadístico de las preguntas 4, 5 y 6.	68
Figura 4. Análisis estadístico de las preguntas 7, 8 y 9.	69
Figura 5. Análisis estadístico de las preguntas 10, 11 y 12..	70
Figura 6. Análisis estadístico de las preguntas 13, 14, 15 y 16.	71
Figura 7. Análisis de la Varianza.....	74

Lista de Tablas

Tabla 1. Herramientas para obtención de información	64
Tabla 2. Resultados de Caracterización de Efectos de Sexting	72
Tabla 3. Valores Porcentuales de los Resultados de Caracterización de Efectos de Sexting	73

Lista de Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado grupos focales	86
Apéndice B. Declaración de consentimiento	88
Apéndice C. Encuesta	89

Resumen

El sexting, es una práctica que consiste en enviar o recibir contenidos sexuales o eróticos mediante mensajes de texto, fotos o videos, forma parte de las nuevas formas de interactuar entre algunos adolescentes, pero resulta peligroso, ya que los a riesgos físicos y emocionales, que en algunos casos derivan en situaciones que ponen en peligro incluso sus propias vidas.

Por consiguiente, presente estudio tiene como finalidad, realizar una caracterización sobre los efectos de esta práctica en el relacionamiento social entre los adolescentes del grado 11 de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione de la ciudad de Riohacha, para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta el estudio observacional, cuantitativo, descriptivo, para tal análisis se aplicaron 45 encuestas al mismo número de estudiantes pertenecientes al grado pertenecientes a la población de estudio. La tabulación de datos se realizó en el software Microsoft Excel, desde donde se lograron generar contando gráficas de frecuencia, porcentajes, etc. Cabe resaltar que el elemento de medición fue realizado con el consentimiento y asentimiento informado de los participantes y sus representantes legales.

Se pudo evidenciar en los encuestados que existe cierto grado de afectación a nivel comunicativo y posiblemente psicológico a raíz de la práctica del sexting, lo que resulta ser una señal de alerta y un parámetro a tener en cuenta en los cambios de comportamiento.

Palabras Clave: Adolescencia, Comportamiento, Sexting.

Abstract

Sexting is a practice that consists of sending or receiving sexual or erotic content through text messages, photos or videos, it is part of the new ways of interacting among some adolescents, but it is dangerous, since the physical and emotional risks, which in some cases they lead to situations that even put their own lives at risk.

Therefore, this study aims to carry out a characterization of the effects of this practice on social relationships among adolescents in grade 11 of the Livio Reginaldo Fischione Educational Institution in the city of Riohacha, for the development of the research Note the observational, quantitative, descriptive study, for such analysis 45 surveys were applied to the same number of students belonging to the grade belonging to the study population. The data tabulation was performed in Microsoft Excel software, from where it was possible to generate counting graphs of frequency, percentages, etc. It should be noted that the measurement element was carried out with the informed consent and assent of the participants and their legal representatives.

It was possible to show in the respondents that there is a certain degree of affectation at a communicative and possibly psychological level as a result of the practice of sexting, which turns out to be a warning sign and a parameter to take into account in behavioral changes.

Keywords: Adolescence, Behavior, Sexting.

Introducción

El “sexting” es un término que surge de la unión de los vocablos “Sex” (sexo) y “Texting” (envío de mensajes SMS a través del teléfono móvil) y hace referencia al envío y recepción de mensajes, imágenes, vídeos u otros recursos, con contenido sexual, una nueva práctica que hace algunos años resultaba ser difícil de imaginar, pero que gracias a las redes sociales y nuevas formas de interacción se está constituyendo en un problema para muchos padres que cada vez más toma más auge y produce efectos negativos en el actuar de algunos adolescentes, como por ejemplo, comportamiento agresivo, aislamiento unilateral o bilateral, bullying y en otros casos, delitos de carácter sexual.

La comunicación es una herramienta esencial en el desempeño social del ser humano, le permite expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo, brindar información, relacionarse con sus semejantes, entre otras cosas, a través del tiempo las formas de comunicarnos como especie han ido evolucionando, esto debido en gran parte al avance de la tecnología y las nuevas herramientas que tenemos a nuestra disposición, la aparición de elementos tales como los teléfonos móviles y el fácil acceso a redes de navegación han facilitado y optimizado las formas de comunicarnos y relacionarnos entre personas.

Sin embargo, toda causa tiene un efecto palpable, la mezcla de tecnología y relaciones interpersonales ha logrado crear nuevas formas de delitos, comportamientos indebidos y otros aspectos que atentan contra la estabilidad mental, emocional e integridad física de quienes están en el mundo de la tecnología, lo que nos lleva a pensar que el uso irresponsable de este elemento pueden transformarla en un arma peligrosa para sus usuarios, principalmente los adolescentes.

El problema del uso de internet en adolescentes radica en que algunos aún no se encuentran lo suficientemente maduros a nivel emocional o psicológico para enfrentar los

diversos escenarios que se pueden presentar debido a esta actividad, al ser personas cuya personalidad está en formación son más susceptibles a caer en tendencias peligrosas o ser víctimas de personas de mayor edad y experiencia, lo que hace que se consideren riesgos para los jóvenes entre los cuales se pueden citar: conductas sexuales peligrosas, pornografía infantil o C.P. del inglés Children Porn, aumento de la probabilidad de ser víctima de delitos online, entre otras, por lo tanto es necesario realizar estudios que nos permitan identificar cambios en la conducta de las personas que son ocasionados a raíz de esta práctica.

Basados en lo anteriormente expresado, esta investigación propone elaborar un caracterización de los efectos del sexting en el relacionamiento social entre los adolescentes del grado 11 de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione, el sexting es una práctica que consiste en el envío de contenidos erótico y pornográficos entre dispositivos móviles principalmente, se encuentra estrechamente relacionada al uso del internet y formas de comunicación en adolescentes, por lo tanto es necesario conocer a qué tanto se ha propagado dicha práctica en los jóvenes, ya que por más raro que se lea es más frecuente de lo que parece y puede estar presente en alguien que conocemos, representando una amenaza al bienestar de la población adolescente.

1 Planteamiento Del Problema

1.1 Formulación Del Problema

Diagnóstico sobre la influencia del sexting en el relacionamiento social entre los adolescentes de una Institución Educativa de Riohacha

1.2 Descripción Del Problema

Desde hace varios años se ha venido incrementando, sobre todo entre los jóvenes la utilización de las plataformas tecnológicas a través de redes sociales, las que en algunos casos pueden ser usadas para “el envío y recepción de mensajes con contenidos sexuales como fotos o videos entre los mismos a través de internet y el teléfono móvil, el cual está recibiendo atención social creciente”. Las tecnologías de comunicación e información están permitiendo nuevas formas de interacción social, que no en todos los casos suelen ser las más indicadas para los jóvenes. Una de las que más llaman la atención es “EL SEXTING”, siendo este un posible detonante que podría o no generar consecuencias a nivel de relaciones sociales en los mismos jóvenes, y propiciar prejuicios a quienes lo realizan, apareciendo en un artículo de la revista Sunday Telegraph en el año 2005, este término surge al unir dos palabras, una de ellas sexo y la otra texting (enviar mensajes), es decir, el sexting es la acción de enviar mensajes con contenido sexual, fotos, videos de las personas quienes están realizando este intercambio de este tipo de mensajes. La práctica de sexting en los adolescentes se ha propagado, ocasionando de esta manera consecuencias tales como el desgaste de las relaciones sociales que llevan con sus pares; se sabe que en América esta tendencia ha crecido considerablemente, esta información la demuestran varias investigaciones periodísticas. (Anita Dalila Espín Miniguano, 2017)

Es importante resaltar que la adolescencia no solo es esa etapa el ser hombre hace la transición de niño a adulto, sino que también es un periodo crucial en la conducta y formación de la personalidad los seres humanos, en el cual, inicia el desarrollo del criterio y el carácter para hacer frente a las diversas situaciones que nos presenta la vida. Es una etapa que se caracteriza especialmente porque el adolescente pasa por muchos cambios físicos, emocionales, psicológicos, etc.

Según Forero en (2017) en un estudio realizado en Ecuador se constató, la relación existente entre los mensajes de contenido sexual o erótico que se envían y se reciben; y su efecto en las relaciones sociales entre los jóvenes y su entorno, en la investigación se pudo constatar que los adolescentes tal fuera el caso en el que realizaran dicha práctica y el que sus familiares, grupos de amigos o entorno en general pudieran darse cuenta, muy probablemente serían sometidos a aislamientos, rechazos y continuas burlas, por otro lado algunos jóvenes señalaron que sus grupos sociales podrían verse afectados, pero que se mejorarían con el pasar el tiempo. En relación con lo anterior, se puede inferir que en cualquiera de los dos casos presentados en el estudio, se pueden presentar lesiones, daños y aislamientos definitivos en las relaciones sociales entre los jóvenes. (Como se citó en López criollo, 2019).

Es importante mencionar que el sexting en Colombia se ha venido incrementando teniendo en cuenta la información hallada en el equipo digital del NTC (2018). Según cifra oficiales entre el 2014 y el 2017, las denuncias de extorsiones por medio de esta práctica aumentaron de 165 a 259, casos en los que las mujeres (sin distinguir rango de edad) son las principales víctimas, el Gula de la Policía Nacional ha identificado que se ve más en niñas.

El envío de mensajes con contenido sexual a través de textos, correos electrónicos y otras herramientas de tipo tecnológico, parece ser una actividad divertida e incluso “novedosa” para

muchas jóvenes incluso, la excitación que les provoca y las ganas de tener nuevas experiencias los lleva en algunos casos a no dimensionar la magnitud de los riesgos que acarrea practicar esta actividad, como la posibilidad de que su información sea replicada sin su autorización o, simplemente, que una persona no deseada los descubra. Actualmente, la práctica del sexting no es una novedad, como tampoco la realidad de que se ha convertido en una dinámica realizada por muchos, principalmente por los adolescentes.

Según autores como Fleschler (2013), el sexting se ha convertido en una actividad prácticamente cotidiana entre adolescentes, incluso se cree que dicho fenómeno se cataloga como norma y una conducta establecida, ya que lo ven como una forma “romántica” de interactuar y coquetear con sus pares. También se estima que los quienes practica sexting, lo hacen a manera de diversión, para impresionar a otros o en muchos casos para sentirse bien. Asimismo, se cree que practicar esta nueva tendencia está estrechamente relacionado con el desarrollo de conductas sexuales riesgosas e incluso con el consumo de drogas.

Del mismo modo, el Ecuador Times (2013), indicó que según Kaspersky, una firma de seguridad informática emitió los siguientes datos obtenidos de un levantamiento de información realizado en Pichincha y reveló que se presenta un 54% de cibercrimen debido al acceso ilimitado a internet que existe en la actualidad, ante estas cifras, el Diario el Expreso indica que el 70% de los lectores consideran que los padres sí pueden controlar el uso que un joven le da a su celular o a las redes sociales en general, sin embargo el no mantener un control constante se propende a que el sexting se convierta en una moda practicada por los jóvenes para exhibirse, atraer a alguien o demostrar compromiso, este tipo de situaciones muchas veces ocurren por falta de afecto en el hogar o por la necesidad de aceptación y atención latente en los adolescentes.

Como se mencionó anteriormente, el fenómeno sexting viene presentando un constante crecimiento a través del uso del internet y de las redes sociales como: Instagram, Facebook, WhatsApp, Messenger, Twitter entre otras; éstas han influenciado de diferentes maneras en la vida de los seres humanos, con mayor incidencia en la etapa de adolescencia media y adolescencia tardía en las edades comprendidas entre los 18 y 20 años o más, lo cual no quiere decir que no se presente en personas que se encuentren en otra etapa de vida, lo que sucede es que se puede apreciar con mayor proporción en las edades anteriormente mencionadas. Analizando las manifestaciones anteriores, el fenómeno sexting pueda posiblemente ser un problema que afecte de manera negativa a la comunidad adolescente en las relaciones sociales.

En ese orden de ideas, el presente estudio busca definir el grado de afectación que produce práctica de sexting en el relacionamiento social de la población estudiada que son los estudiantes de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione, de entre los cuales se tomará una muestra representativa para aplicarles una encuesta que permita identificar los efectos a nivel de conducta en los adolescentes que se puedan originar a raíz del envío de mensajes con contenido sexual o erótico, del mismo modo, verificar si quienes realizan la actividad presentan cambios en su manera de interactuar con sus pares, sufren aislamiento o cierto grado de discriminación, se pretende medir el grado de conocimiento sobre práctica de sexting, y posteriormente analizar la importancia de del relacionamiento social entre los adolescentes e identificar si existe un vínculo entre estas y el envío y recepción de mensajes con contenido sexual, para finalmente conocer el grado de afectación en las relaciones sociales de los adolescentes y planificar estrategias que permitan combatir la problemática detectada.

Para llevar a cabo el presente estudio se tomó en cuenta el paradigma socio histórico, conocido también como sociocultural que constituye una síntesis integradora y coherente de los

conocimientos científicos sobre el desarrollo humano en el cual el sujeto que aprende es un ser social activo que está inmerso en un medio de relaciones sociales y además es protagonista de la construcción y reconstrucción de su conocimiento (Ferreiro, 2009), esto debido a que con la investigación se busca comprender los factores que influyen en el comportamiento de los adolescentes para que ellos realicen la práctica del sexting y cómo esta tendencia interviene en su desarrollo individual y colectivo, consiguiendo de esta manera una visión holística de la problemática identificada.

2 Antecedentes

A través de la presente investigación se tomaron como punto de referencia algunos trabajos relacionados a la problemática estudiada, cabe resaltar que algunos de estos documentos investigativos no tratan específicamente de la el tema de esta investigación, pero sí tienen relación con las variables establecidas. Asimismo, es importante mencionar que las referencias consultadas son investigaciones que han aportado experiencias a la hora de estudiar “influencia del sexting en el relacionamiento social de los adolescentes” las cuales se detallan a continuación:

En un estudio titulado “Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes” por Fajardo Caldera, Ma Isabel; Gordillo Hernández, Marta; Regalado Cuenca, Ana Belén (2012-2013) se realizó una investigación que pretendía analizar el desarrollo del fenómeno de Sexting entre los adolescentes de la comunidad autónoma de Extremadura, en concreto del área de Badajoz. La muestra está compuesta por 132 adolescentes de edades comprendidas entre 13-17 años de varios Colegios Concertados e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria públicos. El instrumento de evaluación empleado ha sido una adaptación de dos cuestionarios, construido de acuerdo a una escala tipo Likert con 4 posibilidades de respuesta y que consta de 45 ítems capaces de evaluar las opiniones e inquietudes de estudiantes adolescentes acerca del uso de móviles o Internet para el envío o recepción de mensajes, fotos o vídeos provocativos o sugerentes. Mediante los resultados obtenidos concluimos que los adolescentes no admiten su participación en actos de Sexting aunque conocen el significado del término y la existencia de casos cercanos. (Fajardo Caldera, Gordillo Hernández, & Regalado Cuenca, 2012)

Existe una gran variedad de definiciones que aluden al término anglosajón que nos ocupa (“sexting”: “sex”=sexo, “texting”=envío de mensajes de texto a través de telefonía móvil) pero todas hacen referencia al mismo hecho: enviar fotografías y vídeos con contenido de cierto nivel sexual, tomadas o grabados por el protagonista de los mismos, mediante el teléfono móvil (Pérez; Flores; de la Fuente; Álvarez; García y Gutiérrez, 2011).

Según Fajardo Caldera, Ma Isabel; Gordillo Hernández, Marta; Regalado Cuenca, Ana Belén (2012-2013), para poder entender y abordar con más exactitud esta práctica, se deben tener en cuenta ciertos factores claves que influyen en su descripción así como en el daño potencial del protagonista:

- a.** El origen de la imagen: puede ser de producción propia, de producción ajena pero con consentimiento del protagonista y robado.
- b.** El contenido de la imagen: esto se refiere a la dificultad de determinar la carga sexual de algunas imágenes y poder definirla como atrevida, erótica, pornográfica.
- c.** La identificabilidad: alude a la posibilidad de identificar o no al protagonista de la imagen.
- d.** La edad del protagonista: existen dificultades en la determinación de la mayoría o minoría de edad en el protagonista de la imagen por el anonimato.

En los últimos años las investigaciones sobre sexting se han realizado desde diferentes enfoques, en muchos países del mundo. Se pueden encontrar desde estudios que buscan recabar datos sobre el conocimiento que tienen los/as adolescentes del tema (Das Neves Leal et al 2017), hasta estudios de sexting relacionados con la autoestima y la imagen corporal tomando como variables la edad, el género y la orientación sexual (Bianchi, Morelli, Baiocco y Chirumbolo,

2017). Además, se han creado guías de educación sobre el tema debido a los posibles riesgos que conlleva la realización de esta práctica (Agustina y Gómez-Duran, 2016; Mercado, Pedraza y Martínez 2016).

Seguidamente un Proyecto de graduación sometido a la consideración del Tribunal Examinador de la maestría en Administración de Medios de Comunicación con énfasis en Administración, para optar al grado de Magíster de la UED Costa Rica; por Irene Bonilla Hernández , Elsy Vargas Villalobos; (2012); “Estudio exploratorio del uso y riesgos de las redes sociales por parte de los niños y niñas en edad escolar del Área Metropolitana: caso de la escuela Juan Rafael Mora Porras y de la escuela Saint Jude”. Objetivos: a) Identificar las principales redes sociales utilizadas por las y los estudiantes de segundo ciclo de una escuela pública y una privada del Área Metropolitana; b) Caracterizar las diferentes redes sociales utilizadas por las y los estudiantes de una escuela pública y una escuela privada del Área Metropolitana; c) Determinar la percepción que tienen acerca de los riesgos en las redes sociales, las niñas y los niños en edad escolar; e) Especificar la percepción que tienen las madres y los padres, del uso y los riesgos de los hijos en las redes sociales; f) Diseñar herramientas de comunicación que permitan el uso óptimo y seguro de las redes sociales, por parte de las niñas y los niños en edad escolar. La metodología utilizada por las autoras presentó un enfoque mixto; dado que se utilizaron tanto técnicas de investigación cuantitativa como cualitativa por medio de la utilización de las siguientes técnicas: entrevista, observación, y análisis documental, técnicas que arrojaron los siguientes resultados: a) Con respecto del uso de Internet: el 95.1 % de la población total consultada de ambas escuelas, afirmó utilizarlo regularmente; b) en ambas instituciones las actividades para las que más se utiliza Internet desde el hogar. (Bonilla & Vargas, 2012)

Un destacado estudio, 2019 llamado sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima realizado por (Chacón-López et al., 2019) mediante la Revista Suma psicológica en el año 2019, en estudiantes de pregrado de la Universidad de Granada (España) con una muestra representativa de 899 participantes, en edades entre 18 a 24 años. El cual tenía como objetivo identificar el predominio de dicha práctica entre hombres y mujeres y su relación con los tres componentes anteriormente mencionados. Para el presente estudio se emplearon dos herramientas, la Escala de Conductas sobre el Sexting y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Cuyo resultado arroja que tanto hombres como mujeres realizan sexting, pero que en los chicos tienen una mayor denominación, en cuanto a la relación con la edad se encontró que esta práctica se incrementa hasta los 21 años y desciende a los 24 años de edad, no se encontró relación con autoestima.

Otro Proyecto de Graduación previa la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social titulado: “Sexting y las relaciones sociales de los adolescentes estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Domingo Savio del cantón Cayambe” por Forero Vargas Mishell Daniela de 2017 en la investigación el autor planteo los siguientes objetivos: 1. Diagnosticar el sexting en la Unidad Educativa Domingo Savio, 2. Analizar la importancia de las relaciones sociales para los adolescentes estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Domingo Savio, 3. Identificar el vínculo entre la práctica del sexting y las relaciones sociales de los adolescentes estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Domingo Savio, 4. Proponer estrategias para combatir el sexting en los adolescentes estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Domingo Savio. Esta investigación se realizó teniendo en cuenta un enfoque de tipo socio histórico, haciendo uso de herramientas cuanti-cualitativas, que son las que permiten analizar las cualidades y las características de los individuos ligados a la problemática estudiada, esto con el

objetivo de conocer e interpretar de una manera más acertada el problema, se realizaron encuestas a la muestra seleccionada después de aplicar la fórmula de muestra, es decir se aplicaron encuestas a un total de 110 adolescentes estudiantes de la Unidad Educativa, así también se realizaron entrevistas a adolescentes los cuales presentaron casos de práctica de sexting, en conclusión la recolección de información dio a notar que varios estudiantes han llegado a enviar contenido sexual personal a otras personas, así también se recalca que una gran mayoría de los encuestados asevera que a pesar de que no ha realizado esta acción, ha sentido curiosidad por hacerlo y esto puede ser el inicio para que esta tendencia se expanda y que las relaciones sociales tienen gran importancia para los adolescentes, ya que dentro del levantamiento de información se evidencio que para los estudiantes de bachillerato el hecho de relacionarse con sus pares es fundamental para su desarrollo integral. (Forero, 2017)

Del mismo modo, un informe titulado: “Elaboración de un informe de diagnóstico sobre la incidencia del sexting y ciberacoso entre los miembros de la comunidad universitaria”, el cual fue realizado por García López, Luis Joaquín; Muela Martínez, José Antonio y Espinosa Fernández, Lourdes en 2018. Dicho estudio tenía como finalidad hacer un análisis del sexting y del ciberacoso (incluido ciberacoso en las parejas) y la manera en que prevalecían los jóvenes estudiantes de la Universidad de Jaén de España y analizar las diferencias por sexo con base en una muestra tomada a la población de estudio. Para hacer la evaluación de la práctica de sexting se optó por usar una encuesta denominada “Cuestionario de Sexting” de la autoría de Gámez-Guadix et al. (2015). El cuestionario se divide en seis ítems basado en el estilo Likert y tiene 5 opciones de respuesta donde se caracterizaban los comportamientos de los individuos con respecto a esta práctica. El presente estudio contó con la participación voluntaria de 1003 estudiantes de la Universidad de Jaén, con un total de 422 hombres (42,07%) y 581 mujeres

(57,93%), con edades comprendidas entre los 18 y los 53 años ($M=22,14$; $DT=3,68$), pertenecientes al primer curso de Máster y al segundo y cuarto curso de Grado. se puede observar entonces que los porcentajes obtenidos en la muestra encuestada en lo referente a sexting. Los datos indican que un 36% ($n=320$) de los encuestados ha realizado sexting consentido al menos alguna vez a lo largo del último año, siendo la práctica más común el enviar mensajes con contenido sexual sobre uno mismo (33,2%), seguida por el envío de fotografías y vídeos con contenido sexual (23,3%). No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Con respecto al sexting forzado o bajo coacción, el 2,5% de los encuestados reconocen haberlo sufrido, no encontrándose tampoco diferencias significativas entre hombres y mujeres, en este caso. (García López et al.,) de 2018

La investigación que lleva por título: “La influencia del nivel de desarrollo de habilidades sociales en conductas de sexting en estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, de la ciudad de Quito”, realizado como proyecto de investigación de grado para optar al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Psicología Educativa y Orientación. Llevada a cabo por Naranjo Pinto, Jorge Alberto López Criollo, Danny Joel 2018-2019 este trabajo investigativo tuvo como propósito el establecer la influencia que ejerce el sexting en nivel de desarrollo de habilidades sociales y el comportamiento de los adolescentes.

El punto de partida para generar la presente investigación se debe a que se pudo detectar que los adolescentes dentro de la Institución Educativa están a cabo practicando sexting y los protagonistas de esta actividad en algunos casos son aislados de los grupos sociales puesto que debido a cosmovisiones y creencias, ninguna persona quiere involucrarse con quien lleva realiza

esta actividad, y lo más alarmante es que continúan en aumento las cifras de personas que acceden a enviar mensajes de contenido privado.

Es precisamente por esta problemática presentada anteriormente la importancia de este estudio denominado “Influencia de las prácticas de sexting en el relacionamiento social de los adolescentes de una institución educativa de Riohacha”.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Elaborar un diagnóstico sobre la influencia del sexting en el relacionamiento social entre los adolescentes una Institución Educativa de la ciudad de Riohacha.

3.2 Objetivos Específicos

1. Conocer el concepto que tienen los adolescentes del grado 11 de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione sobre la práctica de sexting.
2. Identificar la participación en prácticas de sexting por parte de los adolescentes del grado 11 de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione.
3. Establecer el vínculo entre sexting y otras formas convencionales de comunicación usadas para relacionarse entre adolescentes.

4 Justificación

Se considera que esta investigación es conveniente porque las instituciones educativas son los escenarios en donde los adolescentes pasan la mayor parte del tiempo, allí adquieren no solo aptitudes en el ámbito académico, sino que también desarrollan destrezas en los campos emocional, religioso, afectivo, social, entre otros. La etapa de formación académica coincide con la fase de la vida en la que un individuo se encuentra con mejor capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para vivir en sociedad y en la cual se termina de moldear la personalidad y comportamiento que en un futuro se desarrolla y comparte con sus semejantes. Por tal razón, siendo el sexting una problemática que afecta directamente la conducta de los jóvenes, es necesario conocer el grado de incidencia que esta práctica tiene en la conducta de quienes la ejercen e identificar las problemáticas que puede llegar a ocasionar, a su vez se pretende proponer estrategias para reorientar a través de uso de esta tendencia, ya que algunos tienden a desconocer los posibles riesgos que esto podría conllevar y no miden las consecuencias a las que pueden estar expuestos.

Como anteriormente se mencionó, el sexting en Colombia se ha venido incrementando teniendo en cuenta la información hallada en el equipo digital del NTC (2018). Según cifras oficiales entre los años 2014 y 2017, hubo un incremento en los reportes extorsiones realizadas bajo la modalidad de sexting, los cuales incrementaron de 165 a 259, presentando un aumento del 36%, afectando mayormente esta conducta a las mujeres, el Gaula de la Policía Nacional ha identificado que se ve más en niñas. Como podemos ver, la manifestación del sexting se inicia en la etapa de la adolescencia temprana, media y tardía, siendo éste uno de los factores que inciden principalmente para que se presente distintos problemas en las relaciones sociales, como: aislamientos, rechazos, desconfianza en sí mismo y en otras personas, daños a la imagen, pérdida

de privacidad, chantajes, acoso, baja autoestima, depresión, entre otros Brito (2016), de ahí la importancia de abordar esta temática.

Según cifras de la Policía Nacional, entregadas por el general Fernando Murillo, director del Gaula, en Semana Noticias (2020), desde el 1 de enero hasta el 1 de diciembre de 2019, se presentaron 440 denuncias por este tema; en 2020, en el mismo lapso, se presentaron 1153 denuncias, lo que muestra un aumento de 713 casos, el 162%. En la pandemia, las autoridades nacionales, departamentales y municipales empezaron a tomar medidas de prevención frente al delito de extorsión. Sin embargo, las cifras son preocupantes: desde el 25 de marzo, cuando comenzaron los cambios en la vida de los colombianos por cuenta de la pandemia, se han presentado 1006 denuncias, frente a 272 en 2019, lo que muestra un incremento de 734 casos, 270%.

Por otra parte, a nivel departamental esta investigación tendría un impacto importante puesto que podría incidir en la adquisición de nuevos conocimientos para los mismos adolescentes y a su vez llegar a otras autoridades educativas respectivas, a fin de educar y ayudar a los jóvenes a que tengan una referencia sobre las tendencias novedosas, que, pueden en peligro su bienestar físico y emocional a raíz del mal uso de la tecnología. Recordemos que La Guajira no ha sido ajeno a este fenómeno, por ejemplo en 2015 en el municipio de Maicao un hombre de 22 años abusó y extorsionó a una niña de 12 años, situaciones como estas podrían evitarse teniendo un conocimiento de las consecuencias de practicar sexting o alguna otra tendencia que atente en contra de la integridad de los adolescentes.

La motivación para la implementación de este tipo de investigación, es realizada con fines académicos y con su posterior desarrollo a nivel social que beneficiara a la Institución educativa Livio Reginaldo Fischione de Riohacha. Como finalidad de este estudio la información

será utilizada para contribuir de forma significativa al desarrollo práctico de esta investigación, es por ello por lo que se hace necesaria la intervención psicológica en el área educativa de los jóvenes. Los beneficios que promueve la investigación es brindar información a los adolescentes sobre prácticas de sexting, establecer con certeza la interrelación que existe entre sexting y su influencia en las relaciones sociales de los adolescentes de 18 a 20 años de edad.

5 Delimitación

5.1 Delimitación Espacial

El diagnóstico sobre la influencia del sexting en el relacionamiento social entre los adolescentes, se practicará a estudiantes del grado 11 de la Institución educativa Livio Reginaldo Fischione del Distrito de Riohacha, La Guajira, municipio se ubica en el centro del Departamento antes mencionado; limita por el norte con el mar Caribe; por el lado oriente con el municipio de Albania y el Río Ranchería; por el sur con los Municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar; y por el occidente con el Municipio de Dibulla. (Wikipedia, 2020).

Figura 1.

Ubicación geográfica del Distrito de Riohacha



Nota: La Figura 1 muestra la ubicación geográfica del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha. Tomada de <https://es.wikipedia.org/wiki/Riohacha> (2020).

5.2 Delimitación Teórica

Se analizarán los efectos causados por el sexting en la conducta de los adolescentes del grado 11 de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione y las afectaciones que puede generar a nivel emocional, afectivo, social, académico o de crecimiento personal.

6 Marco Teórico

6.1 Adolescencia

Adolescencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es una etapa de transición que comprende el período de crecimiento y desarrollo humano, que aparece después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. (Once & Piedra 2018)

6.1.1 Tipos de Adolescencia

La adolescencia comprende tres etapas: adolescencia temprana, adolescencia media y adolescencia tardía.

6.1.1.1 Adolescencia Temprana. Es la etapa comprendida entre los 10 y los 13 años. A nivel biológico inicia la pubertad, donde se presentan cambios físicos como la aparición de los caracteres sexuales secundarios y funcionales importantes para la capacidad de reproducción; a nivel psicológico el individuo comienzan a perder interés por los padres y familiares, inicia amistades y empieza la atracción por el sexo opuesto; en lo que respecta a la forja del carácter, se presenta un comportamiento impulsivo, con constantes cambios de humor, aparecen fenómenos como las peleas y conflictos con la familia, rebeldía y obstinación, en lo que respecta al ámbito intelectual, se incrementan sus habilidades cognitivas y sus fantasías, se presenta incapacidad para controlar impulsos y se plantea metas vocacionales irreales. (Once & Piedra 2018)

6.1.1.2 Adolescencia Media. Se cumple en los adolescentes que cursan entre 14 y 16 años. En esta etapa se han completado los cambios puberales por tanto se trata de la adolescencia propiamente dicha en la que existe una intensa preocupación por la apariencia física. En el aspecto psicológico, se inicia la búsqueda de la propia identidad, incrementa la relación con sus pares y se crea un mayor distanciamiento con los padres, los grupos de amigos son mixtos y surge una amistad con mayor intimidad. En lo personal, aparece el proceso de identidad de la personalidad, así como la definición de la orientación sexual. Se cree que esta es la edad promedio de inicio de experiencia y actividad sexual en donde los adolescentes asumen conductas generadoras de riesgo. (Once & Piedra 2018)

6.1.1.3 Adolescencia Tardía. Se cumple en los adolescentes que cursan entre los 17 y los 19 años. En este momento la maduración biológica se ha completado, por tanto, casi no se presentan cambios físicos, hay una aceptación de la imagen corporal y una consolidación de la identidad, en el aspecto psicológico, se vuelven más estables, mejoran notablemente las relaciones con sus padres, se encuentran menos conflictivos, definen su vocación y lo necesario para lograrlo, crean relaciones de pareja y el nivel de pensamiento se asemeja mucho al de un adulto. (Once & Piedra 2018)

6.1.2 *La Sexualidad En La Adolescencia*

La conceptualización de la adolescencia, así como el periodo que abarca, depende del contexto social y temporal en el que nos situemos, es, en definitiva, un constructo social que variará a lo largo del tiempo y de las sociedades en las que se trate de definir (Papalia, Wedkos, & Feldman, 2009). Comprende el periodo del ciclo vital que supone el tránsito de la infancia a la

vida adulta, caracterizada por la búsqueda de la propia identidad (Lameiras, Carrera, Rodríguez, 2013; Lameiras, Rodríguez, Ojea, & Dopereiro, 2004).

Si tratamos de establecer los límites temporales incluidos en la adolescencia, nos encontramos que a lo largo de los últimos dos siglos se ha ido adelantando de forma progresiva la edad de inicio de ésta (Money & Ehrardt, 1982). Money y Ehrardt (1982) señalaban los trece años como el comienzo de la etapa adolescente. Sin embargo, en la actualidad la Organización Mundial de la Salud (2017) delimita la adolescencia como el periodo situado entre los 10 años y los 19 años. Un periodo temporal amplio que se ha venido organizando en pequeñas etapas, la primera se sitúa entre los 10 y los 14 años y tiende a denominarse adolescencia temprana; un segundo periodo situado entre los 15 y los 19 años que se llama adolescencia tardía (OMS, 2017).

En relación a los aspectos psicosociales, es el periodo en el que los chicos y las chicas construyen y refuerzan su identidad personal y por tanto su identidad de género (Lameiras et al., 2004) que configura su propio ser y también sus relaciones afectivo sentimentales, tanto virtuales como reales.

Observando específicamente en la etapa adolescente, a pesar de que la sexualidad es algo transversal a lo largo de todo el ciclo vital, es en la adolescencia en donde adquiere especial importancia pues supone el momento vital de búsqueda de la intimidad (Garaigordobil, 2000; Lameiras et al., 2013); y es en donde los y las adolescentes “adquieren conciencia de su propia sexualidad, que es inexorablemente sexuada” (Gómez-Zapiain, 2013).

6.1.3 *Los/As Adolescentes Y Las Redes Sociales*

Como punto de partida es necesario aclarar que, la adolescencia es un producto de la sociedad occidental y la modernidad, el término que hace referencia a un periodo del ciclo vital de las personas, que posee características particulares, entre sus características principales se encuentran: la búsqueda de ideales, la búsqueda del grupo de pares y de espacios propios de organización social, procesos de transformación y de autonomización y un ejercicio nuevo de la sexualidad (López, 2015).

Además, las características de los/as adolescentes no son universales e iguales para todos/as, dependen del contexto en el que se desarrollan: dependen de su sexo, género, etnia, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual y de los lugares de procedencia y residencia (López, 2015).

El contexto donde se desempeña influye en el ser adolescente, y en la actualidad el uso de las TIC conforman un aspecto importante; como plantea Bernete (2009), los/as adolescentes han normalizado el uso de los celulares y las computadoras, así como los padres han naturalizado el uso de la televisión. Como se concluye en la investigación de Regalado et al. (2012), el uso de las redes sociales va aumentando progresivamente, sobre todo en la población adolescente; hecho que marca tendencia en todos los aspectos de la vida de ésta población. No solo las formas de recreación y de búsqueda de información de las personas (y especialmente de los/as jóvenes) pasan por los dispositivos tecnológicos, sino que para los/as adolescentes las redes sociales sirven especialmente para comunicarse y socializarse, ya que mediante Internet es más sencillo encontrar pares que posean los mismos intereses y gustos, no siendo la lejanía geográfica un problema para ello (Bernete, 2009). La búsqueda de sus pares es una de las características más importantes en esta etapa y esta puede realizarse desde la web, que es el lugar donde pueden

interactuar no solo con sus amigos o conocidos, sino que con otros iguales que posean intereses similares o con quienes quiera generar nuevas relaciones (Regalado et al., 2012).

Los/as adolescentes actuales son los primeros en experimentar el cambio ocasionado por los adelantos tecnológicos: ellos y ellas poseen un mayor dominio de éstos, otro tipo de acceso al conocimiento, vías de comunicación globales y nuevas formas de relacionarse y de expresarse (Marañón, 2012).

6.2 Tecnologías de la Información y las Dinámicas Sociales

El mecanismo de comunicación, así como la creación y gestión de las relaciones interpersonales han cambiado notablemente a raíz del nacimiento de nuevas tecnologías, estas han permitido incluso que ya no tenga relevancia la distancia o el lugar del mundo en que ellas se encuentren, facilitando de este modo el acercamiento entre personas. Así, “la generalización del uso de las tecnologías de la información, el boom de internet y la reciente irrupción de las redes sociales, han provocado un profundo impacto en las dinámicas sociales”. (Once & Piedra 2018).

En las últimas décadas hemos podido evidenciar el impresionante avance de los diversos medios tecnológicos. Hemos pasado de utilizar desde los teléfonos más simples hasta conquistar actualmente aquellos móviles que pueden incluso ser controlados con una simple mirada. En este sentido podemos afirmar que la transformación de la tecnología, ha cambiado nuestra dinámica social y ha afectado las relaciones interpersonales a tal punto que las mismas han encontrado en el uso de dispositivos y redes virtuales, un valioso vehículo en el cual poder desarrollarse.

Las redes sociales y la mensajería instantánea forman parte de las nuevas formas de relacionarse entre las personas, constituyendo el famoso mundo de la cibernación. Esta nueva forma de interacción social podría influir notablemente en la manera en que los adolescentes se

relacionan con sus parejas afectivas, dando origen a conductas sexuales dentro del ámbito virtual como lo es la práctica de sexting. (Once & Piedra 2018).

Aunque los adultos también se han involucrado notablemente con los avances tecnológicos y la cibersociedad; son especialmente los y las jóvenes quienes han identificado en este medio una forma idónea para comunicarse, entretenerse, disfrutar de su tiempo de ocio y sobretodo establecer relaciones sociales, por ello es indispensable reconocer a las tecnologías de la información como una herramienta de notable utilidad, que debe revestirse de valor pedagógico, para evitar que los jóvenes se expongan a situaciones que puedan ser nocivas para su desarrollo. (Once & Piedra 2018).

6.2.1 *El Internet*

“Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.”. Desde que fue creado, el internet ha asumido el rol de herramienta que nos provee una variedad de beneficios, como lo son la facilidad de comunicarnos con las demás personas sin importar la distancia a la que se encuentren, el acceso instantáneo a cualquier tipo de información, y en actualmente nos permite realizar transacciones bancarias desde nuestra residencia, entre otras. Sin embargo, junto con estos beneficios, surgen una serie de perjuicios, por ejemplo, el fácil acceso genera un riesgo principalmente para los adolescentes, o cualquier persona que no le dé el uso adecuado. La psicóloga Catalina López Suluaga, manifiesta que los adolescentes no lo ven como una herramienta, sino como un factor dominante en sus vidas, en el cual desembocan e invierten todas sus emociones. (Once & Piedra 2018)

6.2.2 *Dispositivos Electrónicos*

Se trata de una serie de dispositivos como un computador, una laptop, un celular, un iPad; gracias a los cuales se ha potenciado el desarrollo de la sociedad desde muchos ámbitos. Por ejemplo, el celular es un accesorio cuya principal utilidad es ser una herramienta de comunicación de voz, de la misma manera que lo hacen los teléfonos convencionales, pero más útiles que estos debido a su fácil portabilidad, lo que permite al usuario estar conectado desde casi cualquier lugar en el mundo. Con su rápido desarrollo se le ha podido otorgar muchas más funciones como las de cámara fotográfica, agenda, acceso a internet y redes sociales, reproducción de videos, mp3, y GPS (Global Positioning System), funciones que se las puede encontrar también en los ordenadores, tabletas o iPad; lo que nos permite entender que las dinámicas sociales en la actualidad funcionan en torno a este tipo de instrumentos que quizá únicamente se diferencian por su tamaño, facilidad de transporte y diseño estético, pero que cumplen las mismas funciones. (Once & Piedra 2018)

A partir de la incorporación del acceso a internet a los diferentes equipos electrónicos, y el desarrollo de los conocidos “smartphone”, la facilidad de comunicación entre las personas es innegable, la cual se ha visto aún más impulsada por la disponibilidad de múltiples aplicaciones diseñadas para brindar acceso fácil y rápido a las distintas redes sociales que existen, y que facilitan diversos tipos de interacción tales como: mensajes de texto, correos electrónicos, envío de fotografías, videos, audios; cada una de estas diferentes unas de otras y con particularidades que estimulan al usuario a compartir contenidos cada vez más privados. (Once & Piedra 2018).

6.2.3 Las Redes Sociales

Una red social es un “lugar” y/o servicio integrado por un grupo de personas capacitadas, que haciendo uso del internet permiten la construcción de un perfil público o grupos con los cuales poder compartir contenidos, visualizar o rastrear una lista de contactos tanto suya como de otros usuarios, etc. Este tipo de red constituye toda una comunidad virtual que conecta al individuo con otras personas o con otros grupos de personas y prácticamente es la forma en la que actualmente se estructuran las relaciones personales en el mundo. Existe numerosas redes sociales que se han popularizado tanto en jóvenes como adultos; entre las cuales podemos citar a: Facebook, Twitter, Instagram, Tinder, Snapchat, MySpace entre otras. (Once & Piedra 2018)

6.3 Sexting

En cuanto al sexting se define como el envío de contenidos eróticos, pornográficos entre dispositivos móviles, en la mayoría de las ocasiones, aunque también pueden utilizarse otras vías. No obstante, existen personas que lo ven como una nueva moda de interacción social, el contenido enviado son fotos del cuerpo desnudo o partes del mismo. Del mismo modo quienes llevan a cabo esta práctica en algunos casos graban videos de tipo sexual, siendo ellos mismos los protagonistas y también quienes comparte esas grabaciones a otras personas ya sean amigos, amantes, conocidos o parejas. Una de las causas fundamentales del sexting es la influencia directa del grupo de amigos, ya que no hacerlo significa correr el riesgo de que te pongan la etiqueta de “aburrido o anticuado”, la persona acaba actuando por la simple presión de los amigos, con el fin de evitar consecuencias como el aislamiento, la burla o la soledad (Molina del Peral & Navarro, 2015).

Existen varias investigaciones relacionadas con la práctica de sexting, en la investigación “Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización”, se refiere que el sexting ha generado en los últimos años un protagonismo y preocupación social, llevar a cabo esta práctica puede causar graves consecuencias psicológicas y jurídicas, pretende describir los motivos que considera la muestra estudiada para llevar a cabo la práctica de sexting, los resultados obtenidos mostraron que esto se debe a que existen bajos estándares de privacidad y modestia, aprobación de pornografía y ausencia de creencias morales (Agustina & Gómez, 2016).

Así también en el estudio denominado “Prevalence and Characteristics of Youth Sexting: A National Study” (Prevalencia y características del Sexting en la juventud: Un estudio Nacional) se menciona que se aplicó una encuesta telefónica a nivel nacional en los Estados Unidos a un total de 1560 usuarios de internet de entre 10 a 17 años obteniendo como resultados que el 7,1% admitió haber recibido imágenes de desnudos o semi desnudos, el 5,9% de estos jóvenes reporto haber recibido imágenes sexualmente explícitas, datos con los cuales se concluyó que la tasa de exposición de los jóvenes al sexting saca a luz la necesidad de proporcionarles información sobre las consecuencias legales que acarrea esta práctica y los consejos para que sepan que hacer en caso de recibir imágenes con contenido sexual (Mitchell, Finkelhor, Jones, & Wolak, 2012).

Esta práctica, ha sido realizada por las personas desde hace muchos años atrás, sin embargo, nunca se le había prestado mayor importancia. Un caso interesante se dio a conocer en Estados Unidos en el año 2008, se trata de Jessica Logan, una chica alegre, deportista y buenas calificaciones, el entrar a la preparatoria conoció a un chico llamado Peter, en poco tiempo se hicieron novios, al cumplir un año de relación y como “prueba de amor” Jessica mando unas

fotografías donde se encontraba completamente desnuda al chico, al terminar la relación Peter las envió a más de treinta personas; rápidamente Jessica se convirtió en víctima de burlas, bromas e insultos, el problema llegó a tal punto que hicieron impresiones de una de las fotografías y la pegaron a la entrada de la preparatoria donde ella estudiaba, por lo cual dejó de asistir a la escuela, se alejó de sus amigos, realizó un video que colocó en páginas de internet (youtube) para concientizar a otras adolescentes de no enviar fotografías desnudas y respetar su cuerpo, Jessica no soportó el acoso y el 18 de Julio de 2008 se suicidó. Desde que se dio a conocer este caso, las autoridades de varios países a nivel mundial, piden a los padres tener control de sus hijos, que les enseñen a valorar su cuerpo, dignidad e integridad. (BBC Mundo, 2009).

En general el sexting está asociado con la pornografía infantil, ya que 10 son difundidas imágenes, videos sin su autorización, lo cual indica que se está cometiendo un delito por tratarse de un menor de edad. Alrededor del mundo este delito está penado con años de cárcel. (TV Azteca, 2012).

Es importante mencionar que la comunidad educativa, la familia y la sociedad, deben diferenciar estos tres tipos de acoso antes mencionados, ya que, las personas relacionan todo tipo de acoso con el termino bullying, sin embargo, en la actualidad se han descubierto diversos tipos de hostigamiento o acoso y a todas se les ha nombrado de diferentes formas dependiendo de su índole, como el cyberbullying nombrado de esa forma por ser un acoso cibernético y el sexting nombrado de esa manera por ser de índole sexual.

6.3.1 Tipos De Sexting

La práctica de sexting se ha popularizado profundamente entre los jóvenes y adultos. Se ha realizado una subdivisión de este fenómeno, de acuerdo a la forma en que este se manifiesta,

el tipo de contenido enviado, o el uso que se le da a dichos mensajes; de manera general el sexting puede ser activo cuando la persona envía fotos o contenidos de sí mismo en posturas provocativas o inapropiadas y pasivo si por el contrario, se recibe contenidos eróticos, según esta clasificación se habla entonces de un emisor y un receptor de sexting. (Once & Piedra 2018).

Por otra parte, de acuerdo a la Revista Internacional de Desarrollo y Psicología Educativa, el sexting puede ser de varios tipos; entre los cuales destacan los siguientes:

1. Envío de fotografías de uno mismo a otras personas.
2. Envío de fotografías de parejas captadas mientras mantienen relaciones sexuales, que en la mayoría de los casos son robadas o tomadas de fuentes pornográficas, con el fin de enviárselas a otras personas.
3. Envío de fotografías de la ex pareja a otros por venganza.
4. Menores que siguen la cadena de transmisión de imágenes, reenviándolas a terceros.

6.3.2 Características Del Sexting.

Para delimitar que es considerado como sexting y acercarnos a una definición más precisa, definimos las siguientes características:

6.3.2.1 La Voluntariedad. El protagonista produce y envía ese contenido de forma voluntaria, sin coacción, y en muchos casos también sin sugestión por parte de la persona destinataria del mismo, es decir, estamos por lo tanto ante una conducta libre, que no surge del error, la intimidación o la coacción; cabría hablar de inconsciencia, ya que los protagonistas pueden no enjuiciar meditadamente la repercusión que este tipo de imágenes puede llegar a tener dentro de su círculo social o incluso fuera de él. (Otero, 2013).

6.3.2.2 La Utilización De Dispositivos Tecnológicos. Practicar sexting no sería posible sin la existencia de dispositivos tecnológicos que facilitan la captación de las imágenes y su posterior envío, los dispositivos tecnológicos más empleados son los teléfonos móviles, que permiten captar imágenes en entornos íntimos, así como las webcams, principalmente, cuando el ordenador se encuentra en la habitación del protagonista. (Otero, 2013).

6.3.2.3 El Carácter Sexual O Erótico De Los Contenidos. El sexting propiamente dicho consiste en el envío de mensajes de carácter sexual o pornográfico, por su propia naturaleza, son contenidos muy conectados con los derechos a la propia imagen y a la intimidad personal. (Otero, 2013).

6.3.3 Riesgos De La Práctica Del Sexting

La práctica de sexting conlleva una serie de riesgos variados, y la infravaloración de dichos riesgos hace de los adolescentes unos sujetos vulnerables. (Pérez, 2010)

El Sexting supone la pérdida de privacidad, ya que los contenidos de temática sexual que una persona genera y envía a otra y otras, pueden acabar en manos no deseadas, perdiendo el control sobre su difusión, de hecho, uno de los problemas principales que conlleva el sexting, además de la degradación personal y la pérdida de privacidad, es la aparición de ciertos comportamientos delictivos como el grooming, el ciberbullying y la sextorsión. (Pérez, 2010).

Pérez (2010) define el como “el conjunto de estrategias desplegadas por un adulto para ganar la confianza de un menor en Internet con el fin último de obtener concesiones sexuales”. El ciberbullying se refiere a la conducta de acoso y hostigamiento de un menor a otro menor en el ciberespacio, mediante insultos, vejaciones, amenazas, chantajes, etc. Por su parte, la sextorsión es el chantaje que una persona (mayor o menor de edad) realiza a otra mediante el uso

de mensajes, fotos o vídeos que la propia víctima ha generado, amenazando con su publicación, para obtener algún beneficio. (Pérez, 2010).

Las conductas definidas anteriormente son empleadas como “medios de presión, chantaje, explotación y/o ridiculización contra la persona fotografiada”, por otro lado, la difusión a terceros de las imágenes o textos con contenido sexual “puede suponer un estresor vital de tal magnitud que se ha relacionado con conductas de intento de suicidio y suicidio consumado” (Agustina, 2010).

Como si todos los problemas antes citados (la vergüenza, el hostigamiento, el bullying, la exposición y la posibilidad de ser víctima de un depredador sexual peligroso), no fuesen suficientes, existe además la posibilidad de que la persona víctima llegue a ser acusado por hallarse en el origen de la producción de material de pornografía infantil (Agustina, 2010).

6.3.4 Causas

En la tesis de Naranjo (2016), expone lo siguiente: “... son diversos los factores que impulsan a un joven hacerlo. Las causas van desde curiosidad y desatención familiar hasta el sentimiento de popularidad que creen ganar a través del exhibicionismo”. Según Naranjo (2016), entre otros factores que pueden influenciar tenemos:

1. El libre acceso a los medios tecnológicos influye en dicho fenómeno.
2. Los estereotipos de belleza que socialmente nos imponen con la publicidad.
3. La falta de un concepto de privacidad hace imprudentes a los adolescentes y menos conscientes del riesgo de enviar imágenes de este tipo.
4. La confianza de compartir socialmente contenidos sexuales de sí mismo

Entre las causas principales están la influencia de grupo de amistades, ya que al no realizar representaría que se le etiquete de “monótono, anticuado”. El sujeto termina actuando por coacción de los amigos, por evitar consecuencias como la burla, el aislamiento o la soledad; sin embargo, hay personas que hacen esta práctica porque les gusta “lucirse o seducir”. Desestiman el peligro de que se envíe a otras personas por represalia, chantaje, o humillar son otros de los motivos que existe este fenómeno (Peral y Navarro, 2015).

Mediante el uso de redes sociales se gesta la principal forma ser víctima de chantaje, acoso o cualquier otro tipo de delito ligado al sexting, decantando en muchos casos en la muerte de muchos jóvenes a raíz de estas conductas. En ciertas situaciones se podría dar lo que se denomina “sextorsión” es que el receptor manipula al remitente del contenido, exigiendo dinero, más imágenes, o relaciones, por no publicar la información sexual (Peral y Navarro, 2015).

6.3.5 Efectos Del Sexting

6.3.5.1 Consecuencias De La Práctica De Sexting. El sexting constituye un fenómeno que acarrea una serie de peligros para quienes lo practican, principalmente para los adolescentes, pues su estado de inmadurez emocional les expone abiertamente a peligros que alteran su bienestar físico, psicológico, emocional y social. (Once & Piedra 2018). Además, formar parte de este fenómeno conlleva a la pérdida total sobre el control de las imágenes, videos, o contenido textual de los mensajes enviados por la facilidad de difusión que los mismos pueden llegar a tener, no podemos pasar por alto que la información se guarda en un dispositivo puede ser fácilmente robado, olvidado, o inclusive hackeado, dando acceso a que cualquier persona pueda difundir los contenidos almacenados en estos aparatos, sin el consentimiento de su protagonista. (Once & Piedra 2018).

La cantidad de consecuencias negativas respecto al sexting es numerosa, a continuación, se mencionan los principales delitos a los que se ven expuestos aquellos que forman parte de esta práctica, y que han sido presentados por “La Delegación Del Gobierno Para La Violencia De Género”, en España, (año 2014).

6.3.5.1.1 *Bullying Y Cyberbullying.* Se trata del maltrato entre iguales, implica conductas hostiles por parte de un individuo o grupo en el entorno online. Dentro del sexting este tipo de violencia puede evidenciarse en acciones como: insultos o difusión de rumores, hostigamiento, denigración y el “morphing” que consiste en usar la fotografía de la víctima montando su rostro en el cuerpo de otra persona, con el propósito de ridiculizarla. (Once & Piedra 2018).

6.3.5.1.2 *Cyberstalking.* Hace referencia al acoso cibernético, consiste en la invasión de la vida de una persona, en este caso protagonista de sexting, que de manera repetitiva y sin consentimiento es acosada y perseguida a través de las tecnologías de internet. (Once & Piedra 2018).

6.3.5.1.3 *Sextorsión.* Es una forma de explotación sexual, en la cual se continúa solicitando envío de imágenes con contenidos sexuales y/o eróticos a la víctima, a cambio de no hacer público imágenes, videos o mensajes enviados con anterioridad. Puede llegarse incluso a solicitar la práctica de relaciones sexuales. (Once & Piedra 2018).

6.3.5.1.4 *Grooming.* Término utilizado para definir a los abusadores de menores. Consiste en que una persona adulta establece contacto con un menor de edad y finge establecer fuertes lazos de amistad, con el fin de conseguir contacto sexual online, o práctica de sexting con el/la adolescente. (Once & Piedra 2018).

6.3.5.1.5 Teen Dating Violence. Es un nuevo acto de violencia que surge a partir de esta práctica, que consiste en el maltrato dentro de las relaciones entre adolescentes. En este caso se obliga a la pareja ya sea a la introducción al sexting, o a continuar enviando contenidos sexuales o eróticos con amenazas de terminar la relación o hacer públicos contenidos ya enviados. (Once & Piedra 2018).

6.3.5.2 Consecuencias Bio-Pisco-Sociales Del Sexting. Los psicólogos definen el sexting, como una conducta de seducción en la cual la persona busca conseguir la excitación de la persona que recibe el mensaje, la mayor parte de los adolescentes que ejecutan esta práctica, lo hacen con la errónea idea de enamorar a la otra persona, es decir, cree erróneamente muy probablemente la relación entre ambos se puede consolidar de esta manera. Tantos profesionales de la psicología como expertos en nuevas tendencias tecnológicas están advirtiendo sobre los riesgos que conlleva estas prácticas, los jóvenes se sienten seguros porque piensan que el contenido llegará a una sola persona, pero lo cierto es que una vez enviado, la persona que lo envía pierde el control del contenido y las posibilidades de difusión aumentan exponencialmente, esta sensación de falta control sobre imágenes propias puede ser muy dañina para la persona. (Terron, S.F.).

Las consecuencias del sexting son múltiples, las víctimas presentan un gran desgaste energético, físico, emocional y psicológico. Las áreas que suelen verse afectadas son la autoestima, concentración y rendimiento escolar, por otro lado los agresores pueden presentar problemas de adaptación y de interacción social, comportamientos inadecuados y/o violentos, pueden llegar a ser partícipes de la delincuencia y criminalidad, presentan distanciamiento con los objetivos escolares, bajo rendimiento y abandono escolar, problemas emocionales entre otros, asimismo, las víctimas presentan sintomatología que causan agonía y sufrimiento, ya que los efectos del

acoso que sufre constantemente son de mayor intensidad que el bullying, ya que el acosado está consiente que las publicaciones (fotos o videos) están todos los días a merced de cualquier persona, a toda hora y todos los días, y aunque apague su computadora, teléfono móvil, el acoso sigue online. (Fante, 2012).

Los síntomas sociales son, desconfianza con las personas, pocos amigos, dificultad para ganar nuevos amigos, excesiva preocupación con su seguridad, evita salidas familiares, prefiere no salir de casa, cabe mencionar que estos síntomas son los más frecuentes en el sexting, sin embargo no necesariamente tienen que manifestarse todos, en todos los casos suelen variar la sintomatología. La sintomatología que presentan los agresores es: poca emotividad, dificultad para controlar impulsos, problemas en relaciones interpersonales, falta de empatía, agresividad, le gusta llamar la atención, muestra amabilidad para engañar a sus víctimas. (Aguirre, Cruz, Muriel, & Varela, 2013).

Como se puede observar las consecuencias que sufren los adolescentes al ser víctimas de sexting, causan sufrimiento físico, psicológico y social, cuando ve que sus fotografías o videos íntimos son distribuidos sin control a todo mundo, se siente humillado y esto puede generar fuertes depresiones, pérdida de autoestima, traumas y exclusión de la sociedad. Después de conocer el Sexting, a continuación, se ampliará el tema de las conductas desadaptativas, y la relación que tiene con diferentes problemas del comportamiento, como la conducta disocial los cuales representan una realidad que se vive dentro de los centros escolares, con repercusiones reales para el individuo y la sociedad. (Aguirre, Cruz, Muriel, & Varela, 2013).

6.3.5.3 Influencia Del Sexting En El Fracaso Escolar. Se habla de una situación de fracaso cuando por x o y motivo un niño no logra alcanzar el estándar de rendimiento medio

establecido para su edad o nivel pedagógico en su defecto esperado por sus padres y docentes, si lo llevamos al campo educativo, entonces identificamos como fracaso al acto de no obtener el título académico mínimo requerido por el sistema educativo. En el caso de los estudiantes que practican sexting, no alcanzan el rendimiento escolar esperado, ya que manifiestan sintomatología que no permite mantener un buen promedio en las calificaciones y actividades escolares, como se ha mencionado en el capítulo anterior, las consecuencias de las víctimas de sexting obstaculizan su buen desenvolvimiento dentro del centro escolar, tanto personal como académico. Investigadores han manifestado preocupación en los últimos años, por el uso del internet y nuevas tecnologías entre los adolescentes, ya que este fenómeno se ve asociado al fracaso escolar. Su impacto a nivel psicológico y conductual se traduce a menudo en la aparición de conductas adictivas y de riesgo (como el ciberbullying, el sexting o el grooming), Por otra parte, el llamado fenómeno de la globalización hace que sea imposible circunscribir el uso problemático de Internet, el Whatsapp o las redes sociales a estratos sociodemográficos concretos, tratándose sin lugar a dudas de un fenómeno generalizado. (Fernandez & Rial, 2014). Se deben de tomar en cuenta variables que aparecen como factores determinantes para el fracaso escolar: a) Factores personales: dentro de los factores personales que inciden en el fracaso escolar se encuentran la motivación personal, las relaciones interpersonales y los problemas de aprendizaje. b) acoso por parte de compañeros, c) maltrato emocional, d) denigración a la integridad física y psicológica.

Aunque el sexting ocurre en el mundo virtual, este tipo de acoso es trasladado hacia el ambiente escolar, ya que la víctima sufre de burlas, murmuraciones, señalamientos, discriminación, rechazo etc. Sin embargo es importante que las autoridades escolares sepan distinguir cuando un estudiante está siendo víctima de sexting, los profesores tienen la tarea

de identificar a los alumnos que están siendo acosados, ya que es la mayoría de los casos los alumnos no cuentan que están siendo hostigados, ya que sienten vergüenza, por el ser el centro de bromas, por temor a represalias de los autores, por pensar que no le creerán, piensan que lo resolverán solos, o no quieren dar más problemas a sus familias o profesores. Las autoridades escolares deben de ser sabedores que el sexting, es una de las formas más perversas de hostigamiento que existen, debido a la velocidad como se propaga el acoso mediante el reenvío o publicación del material comprometedor. Como se ha podido observar a lo largo de los temas estudiados anteriormente, los adolescentes son vulnerables al sexting, ya que la adolescencia es una etapa de cambios donde los jóvenes buscan la aceptación de sus iguales, sin embargo, esto conlleva muchos riesgos, es su mayor énfasis en el área psicológica, teniendo como consecuencias fracaso escolar, depresión, suicidio, etc.

6.4 Sexting Y El Relacionamiento Social

Se las define como una forma y resultado de toda interacción social, es la conducta humana cuyo sentido subjetivo se refiere a otra persona y que se orienta efectivamente hacia la misma, es necesario que la acción social de una persona halle correspondencia en el destinatario de dicha acción en otra acción social dirigida a la primera persona, esta correspondencia puede ser congruente o incongruente, la relación social consiste en la probabilidad de que los sujetos implicados en ella actuarán recíprocamente (Recasens Siches, 2014).

Existen varios estudios que tratan sobre el relacionamiento social de las personas en diferentes aspectos, en la investigación “La relación social como categoría de las ciencias sociales” se manifiesta que las relaciones sociales en cierto sentido pueden ser comparadas con las células en biología, la relación social es la célula del tejido social, la esfera en la que se puede

definir la distancia o la integración de las personas respecto a la sociedad, considerando la idea de que la realidad de un individuo se amplía tanto como sus relaciones sociales lo hacen, por lo general se considera al relacionamiento social como algo implícito que siempre está allí pero no se toma en cuenta la real importancia de las relaciones sociales (Herrera Gómez, 2000).

Dentro de la investigación “Las relaciones sociales en público en la era digital” se resalta que las funciones sociales de los lugares públicos están siendo transformadas por las nuevas tecnologías de información y comunicación que están redefiniendo las relaciones humano-ambientales en el entorno urbano, si bien las tecnologías pueden aislar a la gente del espacio público, les invitan a volver a él al aumentar su potencial comunicativo y al suministrarles una sensación mayor de seguridad (Páramo, 2010).

En la publicación “¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas” manifiesta que el origen de una gran parte de las relaciones sociales son los contextos colectivos como la familia o las instituciones de las cuales forma parte un individuo, sin embargo, una relación social permanente inicia cuando se superan los roles previstos por la organización inicialmente, una relación interpersonal es en consecuencia un conjunto de recursos de mediaciones diádicas que permite la coordinación entre los actores, la circulación o la transmisión de recursos (Grossetti, 2009).

En la investigación sobre “Exclusión, Poder y Relaciones Sociales” se manifiesta que el poder puede llegar a considerarse como una gama mayor de las relaciones sociales, debido a que se centraría únicamente en las relaciones conflictivas entre las personas, definiéndolo como competitivo, expresado en el control de unos sobre otros, la forma en la que pensamos y hablamos influye directamente en nuestras conductas, un discurso centrado solamente en las dimensiones conflictivas del poder tendría significativas implicancias sociales, tales como la

misma exclusión social, debemos analizar el contexto sociocultural en que las relaciones de poder se establecen, al centrar la atención en las relaciones conflictivas y competitivas de poder únicamente, los aspectos mutualistas desaparecen, surgiendo relaciones sociales que profundizan la exclusión y generan mayores niveles de desigualdad e inequidad dentro de la sociedad (Duhart, 2006).

La publicación “Las relaciones sociales en la escuela: El problema del rechazo escolar” los autores mencionan que existen diferentes relaciones de poder y diversas posiciones: los miembros más aceptados por el grupo ocupan posiciones más centrales, mientras que aquellos menos aceptados se sitúan en posiciones más periféricas respecto del grupo, algunos adolescentes rechazados muestran al mismo tiempo comportamientos agresivos y antisociales que interfieren en el clima escolar, mientras que otros son sumisos y pasivos y pueden manifestar importantes problemas internalizantes, la prevención de conductas violentas y antisociales en la escuela contribuiría, por tanto, a la prevención de problemas de rechazo social (Estévez López, Martínez Ferrer, & Isabel, 2009).

Refiriéndose a como el relacionamiento social ha venido transformándose a partir del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación el estudio “Uso de las TIC, Relaciones Sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes” indica que aún es pronto para saber cuáles serán las consecuencias de un modo de socialización tan basado en las conversaciones con los iguales en un medio público al que puede acceder otra persona más tarde desde cualquier lugar, no se puede saber tampoco las implicaciones de una socialización en un medio público que ha cambiado la concepción misma de lo público dándole similitud a lo privado que tienen poco que ver con estructuras que coartan la libertad del individuo limitándole a intereses, gustos, afinidades de grupos de personas, las TICs permiten encontrar espacios de

sociabilidad que generan y refuerzan relaciones con otros, sus miembros se sienten integrados pero serlo en uno de los miles de micro grupos es una forma de segregación, el conocimiento de las consecuencias que tiene el uso de las TIC en los comportamientos, en las formas de relacionarse y en una socialización fuertemente sustentada en las interacciones con el grupo de iguales representa uno de los grandes retos para los investigadores de nuestro tiempo; junto con esta línea debe contemplarse otra línea contigua: el modo en que los jóvenes (y los mayores) usan las TIC por querer mantener unos comportamientos, unas relaciones o unas identidades sociales. (Espin, Campoverde & Forero, 2017).

Por su parte la investigación denominada “Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red” menciona que el perfil del usuario adolescente en edad escolar pasa más de 25 horas semanales ante el ordenador, habitualmente conectado a internet y con un uso frecuente del teléfono móvil suelen salir mucho con sus amigos y casi nunca participa en actividades de recreativas, se mueven frecuentemente en las redes sociales pero muy pocos las utilizan como herramienta para estudiar o realizar actividades extraescolares, respecto a los modelos de interacción de los jóvenes se concluye que la mayoría de ellos tienen dos entornos equiparados, sus relaciones se complementan y superponen en distintas funciones, realizando varias actividades con las mismas personas en distintos entornos; generándose una cultura digital que afecta a la escritura, socialización, información, interactividad e interconectividad de los usuarios, a pesar de que existen experiencias de comunidades virtuales, éstas son escasas y se están transformando continuamente. (Espin, Campoverde & Forero, 2017).

Indican (Gelles & Levine, 2003), los status y roles ponen las bases para las relaciones sociales, antes de interactuar aunque sea de forma breve, evaluamos el estado de la otra persona respecto al nuestro; esto a su vez nos proporciona información sobre las expectativas del rol y

que tipo de relación podría desarrollarse, las relaciones pueden tomar formas diferentes, en la sociedad se pueden distinguir relaciones sociales de tres 56 tipos que son amigos, amantes y conocidos, las amistades son relaciones calurosas que nos unen a grupos, conforman fases en nuestra vida, por su parte el romance es más intenso, privado y exclusivo, con tal que la relación continúe los amantes se limitan entre sí, así como con alguien más; los conocidos se mantienen a cierta distancia, ordinariamente no discuten temas íntimos.

Herrera Gómez (2000), en su investigación “La relación social como categoría de las ciencias sociales” se manifiesta que las relaciones sociales en cierto sentido pueden ser comparadas con las células en biología, la relación social es la célula del tejido social, la esfera en la que se puede definir la distancia o la integración de las personas respecto a la sociedad, considerando la idea de que la realidad de un individuo se amplía tanto como sus relaciones sociales lo hacen, por lo general se considera al relacionamiento social como algo implícito que siempre está allí pero no se toma en cuenta la real importancia de las relaciones sociales.

Páramo, (2010), dentro de su investigación “Las relaciones sociales en público en la era digital” se resalta que las funciones sociales de los lugares públicos están siendo transformadas por las nuevas tecnologías de información y comunicación que están redefiniendo las relaciones humano-ambientales en el entorno urbano, si bien las tecnologías pueden aislar a la gente del espacio público, les invitan a volver a él al aumentar su potencial comunicativo y al suministrarles una sensación mayor de seguridad.

Grossetti, (2009), en su publicación “¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas” manifiesta que el origen de una gran parte de las relaciones sociales son los contextos colectivos como la familia o las instituciones de las cuales forma parte un individuo, sin embargo, una relación social permanente inicia cuando se superan los roles

previstos por la organización inicialmente, una relación interpersonal es en consecuencia un conjunto de recursos de mediaciones diádicas que permite la coordinación entre los actores, la circulación o la transmisión de recursos. (Grossetti, 2009)

6.4.1 Observaciones Sociológicas Y Psicológicas Del Sexting En Menores De Edad

En el campo de la sociología se puede observar que Mentor (2010) citado por Rivera (2011) observa al ser humano actual como un cyborg mundano, por cuanto existe gracias a una hibridación con las maquinas, para éste caso los mejores ejemplos son los teléfonos celulares, ordenadores, tabletas, etc., así las cosas el actual ser humano no concibe su comunicación e interacción con otros sin estas herramientas; además como señala Haraway (1985) citada por Rivera (2011) el denominado avance cyborg reduce las limitaciones biológicas (como ocurre en las comunicaciones en la Red) no obstante el control de las tecnologías abarca un empoderamiento que se traduce en control y dominación por parte de las empresas propietarias de los espacios en los que circula dicha información entre las personas, quienes son un nodo más en una red infinita en el mundo.

El Sexting, puede entenderse incluso desde “las tecnologías del yo” de Foucault (1990) citado por Rivera (2014) en donde la reproducción de la imagen propia busca una respuesta de aceptación en el receptor, pero además es una manifestación de adaptación del menor a comportamientos dados dentro de las tecnologías de la información y las comunicaciones que ha difundido una tolerancia ideológica y estética como una exteriorización de la forma de ser y que marca la identidad. (Rivera, 2014).

Para ampliar la perspectiva respecto al Sexting en menores de edad Menjívar (2010), realiza la contextualización de la misma describiéndola como una práctica aparentemente

inofensiva, pero que se ha constituido en un riesgo para los menores de edad que no perciben la diferencia entre lo público y lo privado, convirtiéndose en víctimas de delitos como la pornografía infantil, trata de personas, entre otros. Entonces se presenta una confusión en los términos virtual y real, así como lo menciona Rivera (2014) las personas tienden a pensar que el contenido que comparten en internet es puramente virtual y que no afecta la realidad, cuando en realidad se trata de un cambio de lo material a lo virtual, pero que en ambos casos tiene consecuencia en el mundo fenomenológico. Así mismo, como lo establece Fernández (2009) citada por Menjívar (2010) el sexting se ha convertido en una expresión de la sexualidad como una necesidad humana para los adolescentes.

En la publicación de Döring (2014) se observa un estudio estadístico del fenómeno sexting en adolescentes, en el que se recopila datos existentes sobre la prevalencia de la práctica en los que se revelan que el sexting es mucho más común entre los adultos que entre los jóvenes, con el aumento de la prevalencia entre los adolescentes a medida que crecen (Döring, 2014). De acuerdo a la documentación de esa investigación, que hacen referencia a las campañas de prevención, Döring (2014) observa que se basan normalmente en escenarios de miedo, haciendo hincapié en el riesgo de la intimidación y la persecución penal, así como la tendencia a culpar a la víctima femenina, y recomendar la abstinencia completa de sexting.

6.4.2 Aspectos Psicológicos y Perfil Criminal de los Victimarios Sexuales en la Red

La problemática que se trata en ésta investigación, anticipa que el comportamiento humano se define entre muchos otros factores a la psiquis del individuo. Por esta razón, se incluye dentro del desarrollo temático, algunas de las motivaciones que impulsan a los menores de edad a practicar Sexting desde esta área del conocimiento humano, en ese sentido Sahovaler citado por el Diario la Nación (2010) explica que éste fenómeno puede acunarse a la desatención

familiar relacionada con la supervisión, en cuanto al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones por parte de los menores, quienes no alcanzan a percibir el riesgo de publicar en internet o enviar por celular fotos o videos íntimos. Además, éste psicólogo menciona en el artículo del Diario la Nación (2010) que: “Las poses provocativas de los jóvenes tienen que ver con dos cosas. Los adolescentes saben de la sexualidad y saben para qué sirve el cuerpo. A esto se suma el exhibicionismo impúdico que se ve en los medios”. (Gutiérrez & Niño, 2015).

Flores (2014) de Pantallas Amigas, señala algunos de los motivos y factores de los adolescentes para practicar Sexting, tales como la creencia que las imágenes guardadas en los terminales móviles están seguras, por tanto no hay una conciencia del riesgo que va desde la posibilidad que el teléfono sea hurtado hasta la voluntad del propietario; los adolescentes que sostienen alguna relación sentimental, confían en la discreción de sus parejas que por lo general son otro adolescentes en consecuencia no proyectan los posibles futuros conflictos; otro aspecto es el tema de ser aceptado en un grupo así que pueden exponerse de manera imprudente en el manejo digital, sumado a esto se evidencia que la publicidad promueve estereotipos que distan del recato, por tanto la exhibición de relaciones sexuales entre otras expresiones eróticas se han convertido en aspecto de normal emisión televisiva en horarios familiares e infantiles. Adicionalmente, la falta de percepción del riesgo de perder el control de la propia imagen en internet que conlleva el Sexting, pueden ser los principales motivos de los menores, quienes ven esta práctica como algo divertido. (Gutiérrez & Niño, 2015).

6.5 Orientación Sexual Y Sexting

En lo referente a las correlaciones existentes entre orientación sexual y sexting, según los estudios realizados, los individuos homosexuales son quienes en mayor porcentaje una

prevalencia en comparación con individuos de otra orientación sexual, independientemente de la edad. Tanto en Wysocki y Childers (2011) como en Rice et al. (2012) se afirma que los individuos categorizados como LGBTQ son más proclives tanto al envío como a la recepción de sexting. Respalda esta misma afirmación Dir, Coskunpinar et al. (2013), concluyendo que tanto homosexuales como bisexuales envían con mayor frecuencia fotografías de sexting.

6.6 Identidad De Género Y Diversidad Sexual

El género refiere al constructo social que vuelve a mujeres y hombres en seres sociales en relación a sus entidades biológicas (Osborne, 1995). A través de la socialización de género el individuo al relacionarse con sus pares, aprende a desempeñar los roles de género que la mayoría de las veces van orientados a su origen biológico (lo que se espera socialmente de mujeres y varones) asignados por la sociedad y la cultura. Este último refiere a lo que socialmente se ha identificado como las diferencias biológicas y genéticas entre hembras y machos (López et al., 2015).

Aunque cotidianamente se muestra la existencia de dos sexos, el sexo de un individuo depende de cinco áreas que se interrelacionan y dan forma a su sexo: los genes, las gónadas, las hormonas, sus órganos reproductivos internos y sus genitales (Lamas, 1996). A pesar de las distinciones teóricas, género y sexo son conceptos unidos que remiten uno al otro y están en constante diálogo; de allí que se hable del sistema sexo-género (Cala y Barberá, 2009). Siguiendo a Lamas (1996), la categoría género permite decodificar los significados que se les otorgan socialmente a los distintos sexos y permite la comprensión de varias formas de interacciones humanas.

La importancia de los roles de género radica en que “... suelen determinar e inciden en los modos de ser, sentir y actuar de hombres y mujeres” (López et al., 2015, p.25). Bonder (1999) plantea que, el género es una categoría de análisis utilizable para todos los fenómenos sociales, no debe reducirse solo al estudio de identidades y roles. Scott (2011) plantea que el género es una categoría de análisis pertinente si se torna una reflexión crítica sobre “cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y se cambian” Además, este autor va más allá cuando plantea que el género sirve para pensar sobre la construcción de la diferencia sexual en sí (Scott, 2011).

Del mismo modo, un factor a tener en cuenta es la diversidad sexual, de entrada, cabe destacar que, la diversidad humana es algo que no se puede negar o evitar y con base en algunas de estas diferencias a lo largo de la historia, personas y/o grupos han discriminado y catalogado como inferiores a otras personas y/o grupos que se encuentra por fuera de la norma. En cuanto a la sexualidad, encontramos personas que viven su sexualidad por fuera de la norma (heteronormatividad) y, más allá, se pueden observar diversidad en la vivencia de su sexualidad en heterosexuales (López et al., 2015). Haciendo referencia a esto, en particular, es importante realzar la orientación sexual, ya que servirá como categoría de análisis en este estudio; donde la “orientación sexual refiere hacia qué sexo orienta la persona su deseo erótico afectivo” (López et al., 2015, p.31). Como plantean López et al. (2015), es importante el abordaje desde la perspectiva de género en relación con otras categorías, como ser: etnia, nivel socio-económico, lugar de procedencia, edad, orientación sexual, entre otras.

7 Diseño Metodológico

Esta investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione (LRF), un colegio departamental mixto de bachillerato el cual fue creado para aumentar la cobertura educativa del municipio de Riohacha la Guajira, la población estudiantil oscila entre los 3.700 estudiantes, cuenta con una sede principal y dos sedes: El Paraíso y Celia Catalina De López, cuenta con jornada matinal, diurna, nocturna y está ubicada en la calle 14C 15-85, en Riohacha- Guajira.

Uno de los objetivos principales del plantel educativo es educar y proyectar a los adolescentes para su futuro, suministrarle conocimientos y sobre todo excelentes valores para su buen desempeño académico, pero como bien conocemos, se ha venido incrementando la utilización de las redes sociales entre los jóvenes y por supuesto en los mismo estudiantes, los cuales se han visto influenciados por el mal uso que le están dando a las mismas, y esta problemática no solo afecta a los estudiantes a nivel académico, sino también en su entorno y en su desempeño social, afectando así su identidad social y su comportamiento ante su entorno académico, grupos de amigos y familiares.

“En una investigación relacionada con la práctica de sexting, de 2016 llamada: “Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización”, como se citó en (Espin Miniguano et al, 2017), refiere que el sexting ha generado en los últimos años un protagonismo y preocupación social, llevar a cabo esta práctica puede causar graves consecuencias psicológicas y jurídicas, esta investigación pretende describir los motivos que considera la muestra estudiada para llevar a cabo la práctica de sexting, los resultados obtenidos mostraron que esto se debe a que existen bajos estándares de privacidad y modestia, aprobación de pornografía y ausencia de creencias morales (Agustina & Gómez, 2016 p. 162).

7.1 Tipo De Investigación

Así mismo se llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva que se refiere a la descripción de algún objeto, sujeto, fenómeno, en total o parte del mismo, parte del supuesto que la descripción que se va a realizar no ha sido hecha anteriormente, es decir, solo describe la situación, fenómeno, características, relación entre causa y efecto, en otras palabras, describe la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno.

Según Hernández Sampieri (2004), la investigación es descriptiva porque describe los hechos tal como se presenta en la población seleccionada, los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es, y como se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Algunos autores (Krippendorf, 1980; Tesch, 1992) consideran el análisis cuantitativo como una descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de la información, con el propósito de realizar inferencias válidas y replicables, donde la herramienta de medición proporciona los datos suficientes al investigador para que este pueda emitir juicios y conclusiones sobre los resultados obtenidos.

7.2 Fuentes De Información

En una investigación existen principalmente las fuentes primarias y las secundarias, los datos recolectados de fuentes primarias se utilizan para responder a las necesidades inmediatas de la investigación, las fuentes secundarias permiten obtener datos e información que ya ha sido publicada.

Como fuente primaria se utilizarán contactos directos a los estudiantes adolescentes seleccionados y de quienes se obtendrá la información mediante la implementación de una encuesta y la observación directa.

Los datos secundarios serán fuentes bibliográficas, artículos provenientes de periódicos, revistas, noticias, estadísticas y buscadores por internet, críticas literarias y comentarios, apuntes de investigación.

7.3 Instrumento

El instrumento utilizado para la recolección de datos en esta investigación fue la encuesta, la cual consiste en una serie de preguntas formuladas respecto a una variable a medir (Sampieri, 2003). Asimismo, las encuestas pueden ser de dos tipos, descriptivo o explicativo, para el análisis se utilizó una encuesta descriptiva, teniendo en cuenta que el objetivo de la misma es mostrar la distribución del fenómeno estudiado en una población o en un subconjunto de ella (Briones, 1987).

Según Canales (1999), existen dos maneras de tomar los datos: la entrevista y el cuestionario. Por este motivo se usó un cuestionario que contempla una serie de preguntas que son pertinentes al análisis de las variables planteadas para desarrollar la investigación, esto con el fin de verificar que el cuestionamiento inicial aborda una problemática real, para lo cual se generaron 16 preguntas direccionadas a conocer el grado de conocimiento que tienen los encuestados sobre esta práctica y si ha tenido influencia en su forma de relacionarse con los demás individuos de su entorno, así también se realizarán encuestas a sujetos que quizás han realizado sexting y que de manera voluntaria accedieran para brindar la información necesaria

para identificar los posibles efectos que esta práctica ha ocasionado en su comportamiento o en el trato que recibe de su entorno.

La tabla 1 muestra los mecanismos y herramientas usados para la obtención de la información.

Tabla 1.

Herramientas para obtención de información

Tipo de información	Técnicas de investigación	Instrumento de investigación
Información primaria	Entrevista	Encuesta
Información secundaria	Lectura científica	Tesis de Grado Libros Artículos científicos Publicaciones de revistas

Nota: Fuente, elaboración propia.

7.4 Procedimiento

El levantamiento de información se llevara a cabo por medio de una encuesta, la cual se realizara a 45 estudiantes de un grupo focal de la Institución educativa Livio Reginaldo Fischione en la que deberán responder un total de 16 preguntas, sin tiempo límite de respuesta, puesto que las preguntas están creadas para que faciliten la expresión natural de percepciones y perspectivas por parte de los participantes quienes de manera voluntaria darán respuesta inquietudes que amerita la investigación, existe la posibilidad que se dé por fuera del horario de clases, posiblemente se puede desarrollar en un lugar más privado y cómodo para que los encuestados se sientan en un ambiente que les proyecte empatía y puedan brindar la información de forma certera.

7.4.1 Población

El universo poblacional (N) es de 160 estudiantes, a partir de este valor se calculó una muestra representativa por medio de la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{\varepsilon^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

Z: Nivel de confianza. Para este estudio se tomó un intervalo de confianza del 95%. Por lo que el valor correspondiente de Z en la escala de confianza es de $\pm 1,645$.

N: Universo muestral = 160 personas

p: Probabilidad a favor 0,35.

q: Probabilidad a favor 0,35.

ε: Error muestral, complemento del nivel de confianza escogido (0,05).

Si la población es finita, es decir, siconocemos el total de la población y queremos saber cuántos estudiantes del total tendremos que estudiar, la fórmula sería:

$$n = \frac{1.645^2 \cdot 160 \cdot 0.35 \cdot 0.35}{0.05^2 \cdot (160 - 1) + 1.645^2 \cdot 0.35 \cdot 0.35} = 45.3 \text{ Personas}$$

$$n = 45 \text{ Personas}$$

El resultado del tamaño de la muestra refleja que es necesario aplicar 45 encuestas.

7.5 Aspectos Éticos

Como el presente proyecto de investigación implica la participación de personas, se tendrá en cuenta lo consignado en el Decreto N° 379/008 y en el Código de Ética Profesional del Psicólogo.

Con la encuesta ya planteada, se procederá a pedir a los adolescentes diligenciar la solicitud de consentimiento informado, en su estructura se colocarán los objetivos de la investigación, las condiciones éticas tenidas en cuenta para su participación y se les informará que no existe límite de tiempo para diligenciar el formulario, del mismo modo que este se llevará a cabo de forma confidencial, que los datos suministrados por los participantes serán privados y se encriptará su información.

8 Resultados y Análisis de Resultados

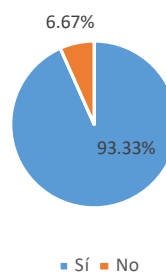
Los resultados estadísticos se presentan en las siguientes gráficas, donde se calculan los porcentajes de estudiantes que respondieron a cada cuestionamiento.

Figura 2.

Análisis estadístico de las preguntas 1, 2 y 3.

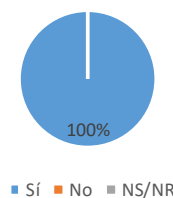
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	42	0.93	93.33%
No	3	0.07	6.67%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Tiene usted acceso a internet?



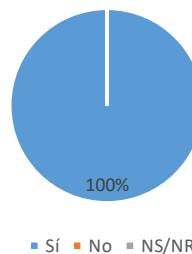
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	45	1.00	100.00%
No	0	0.00	0.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Cuenta usted con dispositivo móvil o computador?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	45	1.00	100.00%
No	0	0.00	0.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Chatea usted frecuentemente?



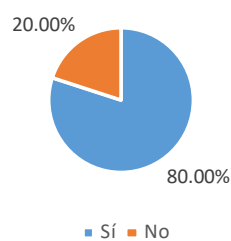
Nota: Elaboración propia

Figura 3.

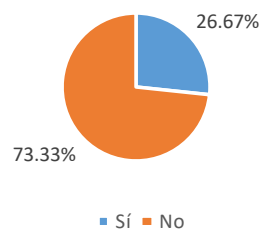
Análisis estadístico de las preguntas 4, 5 y 6.

	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	36	0.80	80.00%
No	9	0.20	20.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Sabe en qué consiste la práctica de sexting?

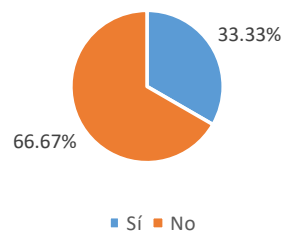


¿Conoce usted a alguien que realice esta práctica?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	12	0.27	26.67%
No	33	0.73	73.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Ha realizado esta práctica alguna vez?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	15	0.33	33.33%
No	30	0.67	66.67%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

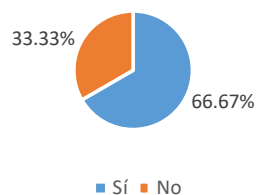
Nota: Elaboración propia

Figura 4.

Análisis estadístico de las preguntas 7, 8 y 9.

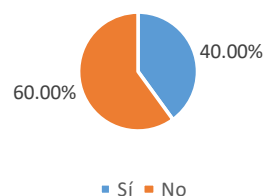
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	30	0.67	66.67%
No	15	0.33	33.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?



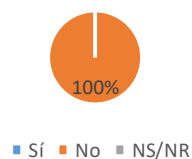
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	18	0.40	40.00%
No	27	0.60	60.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	0	1.00	0.00%
No	45	1.00	100.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Usted ha sido criticado o excluido por realizar esta práctica?



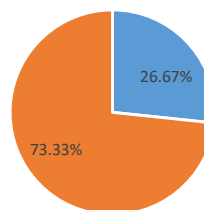
Nota: Elaboración propia

Figura 5.

Análisis estadístico de las preguntas 10, 11 y 12..

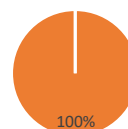
	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	12	0.27	26.67%
No	33	0.73	73.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Conoce usted a alguien que haya sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	0	1.00	0.00%
No	45	1.00	100.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

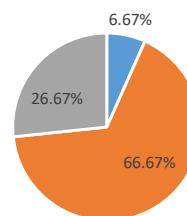
¿Usted ha sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?



■ Sí ■ No ■ NS/NR

	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	3	0.07	6.67%
No	30	0.67	66.67%
NS/NR	12	0.27	26.67%
	45	1.00	100.00%

¿Se siente usted bien realizando esta práctica?



■ Sí ■ No ■ NS/NR

Nota: Elaboración propia

Figura 6.

Análisis estadístico de las preguntas 13, 14, 15 y 16.

	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	21	0.47	46.67%
No	24	0.53	53.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Cree que usted o sus compañeros podrían sufrir aislamiento social, burla o algún trato denigrante por realizar la práctica de sexting?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	9	0.20	20.00%
No	36	0.80	80.00%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Alguna vez se ha sentido presionado por su entorno o grupo social por enviar o recibir fotos o videos con contenido sexual?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	12	0.27	26.67%
No	33	0.73	73.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Cree usted que la práctica de sexting puede influir en su relacionamiento con los demás individuos de su entorno?



	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Relativa (%)
Sí	12	0.27	26.67%
No	33	0.73	73.33%
NS/NR	0	0.00	0.00%
	45	1.00	100.00%

¿Alguna vez se ha fotografiado o grabado videos íntimos para compartir con otras personas?



Nota: Elaboración propia

La Tabla 2 muestra los resultados de la caracterización sobre los efectos del Sexting en el relacionamiento social entre estudiantes de una Institución Educativa en el Distrito de Riohacha.

Tabla 2.

Resultados de Caracterización de Efectos de Sexting

	Pregunta	Sí	No	NS/NR
1	¿Tiene usted acceso a internet?	42	3	0
2	¿Cuenta usted con dispositivo móvil o computador?	45	0	0
3	¿Chatea usted frecuentemente?	45	0	0
4	¿Sabe en qué consiste la práctica de sexting?	36	9	0
5	¿Conoce usted a alguien que realice esta práctica?	12	33	0
6	¿Ha realizado esta práctica alguna vez?	15	30	0
7	¿Conoce usted los riesgos que trae realizar esta práctica?	30	15	0
8	¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	18	27	0
9	¿Usted ha sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	0	45	0
10	¿Conoce usted a alguien que haya sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	12	33	0
11	¿Usted ha sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	0	45	0
12	¿Se siente usted bien realizando esta práctica?	3	30	12
13	¿Cree que usted o sus compañeros podrían sufrir aislamiento social, burla o algún trato denigrante por realizar la práctica de sexting?	21	24	0
14	¿Alguna vez se ha sentido presionado por su entorno o grupo social por enviar o recibir fotos o videos con contenido sexual?	9	36	0
15	¿Cree usted que la práctica de sexting puede influir en su relacionamiento con los demás individuos de su entorno?	12	33	0
16	¿Alguna vez se ha fotografiado o grabado videos íntimos para compartir con otras personas?	12	33	0

Nota: Fuente de elaboración propia.

La Tabla 2 muestra los valores porcentuales de la caracterización sobre los efectos del Sexting en el relacionamiento social entre estudiantes de una Institución Educativa en el Distrito de Riohacha.

Tabla 3.

Valores Porcentuales de los Resultados de Caracterización de Efectos de Sexting

	Pregunta	Sí	No	NS/NR
1	¿Tiene usted acceso a internet?	93%	7%	0%
2	¿Cuenta usted con dispositivo móvil o computador?	100%	0%	0%
3	¿Chatea usted frecuentemente?	100%	0%	0%
4	¿Sabe en qué consiste la práctica de sexting?	80%	20%	0%
5	¿Conoce usted a alguien que realice esta práctica?	27%	73%	0%
6	¿Ha realizado esta práctica alguna vez?	33%	67%	0%
7	¿Conoce usted los riesgos que trae realizar esta práctica?	67%	33%	0%
8	¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	40%	60%	0%
9	¿Usted ha sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	0%	100%	0%
10	¿Conoce usted a alguien que haya sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	27%	73%	0%
11	¿Usted ha sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	0%	100%	0%
12	¿Se siente usted bien realizando esta práctica?	7%	67%	27%
13	¿Cree que usted o sus compañeros podrían sufrir aislamiento social, burla o algún trato denigrante por realizar la práctica de sexting?	47%	53%	0%
14	¿Alguna vez se ha sentido presionado por su entorno o grupo social por enviar o recibir fotos o videos con contenido sexual?	20%	80%	0%
15	¿Cree usted que la práctica de sexting puede influir en su relacionamiento con los demás individuos de su entorno?	27%	73%	0%
16	¿Alguna vez se ha fotografiado o grabado videos íntimos para compartir con otras personas?	27%	73%	0%

Nota: Fuente de elaboración propia.

La Figura 7, contiene el análisis de las varianzas

Figura 7.

Análisis de la Varianza

	Pregunta	Sí	No	NS/NR	X	(X1-x1)	(X2-x2)	(X3-x3)	(X-x) ²	S ²	S
1	¿Tiene usted acceso a internet?	42	3	0	15	27	-12	-15	1098	1098	33.14
2	¿Cuenta usted con dispositivo móvil o computador?	45	0	0	15	30	-15	-15	1350	1350	36.74
3	¿Chatea usted frecuentemente?	45	0	0	15	30	-15	-15	1350	1350	36.74
4	¿Sabe en qué consiste la práctica de sexting?	36	9	0	15	21	-6	-15	702	702	26.50
5	¿Conoce usted a alguien que realice esta práctica?	12	33	0	15	-3	18	-15	558	558	23.62
6	¿Ha realizado esta práctica alguna vez?	15	30	0	15	0	15	-15	450	450	21.21
7	¿Conoce usted los riesgos que trae realizar esta práctica?	30	15	0	15	15	0	-15	450	450	21.21
8	¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	18	27	0	15	3	12	-15	378	378	19.44
9	¿Usted ha sido criticado o excluido por realizar esta práctica?	0	45	0	15	-15	30	-15	1350	1350	36.74
10	¿Conoce usted a alguien que haya sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	12	33	0	15	-3	18	-15	558	558	23.62
11	¿Usted ha sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?	0	45	0	15	-15	30	-15	1350	1350	36.74
12	¿Se siente usted bien realizando esta práctica?	3	30	12	15	-12	15	-3	378	378	19.44
13	¿Cree que usted o sus compañeros ¿Alguna vez se ha sentido	21	24	0	15	6	9	-15	342	342	18.49
14	presionado por su entorno o grupo social por enviar o recibir fotos o videos con contenido sexual?	9	36	0	15	-6	21	-15	702	702	26.50
15	¿Cree usted que la práctica de sexting puede influir en su relacionamiento con los demás individuos de su entorno?	12	33	0	15	-3	18	-15	558	558	23.62
16	¿Alguna vez se ha fotografiado o grabado videos íntimos para compartir con otras personas?	12	33	0	15	-3	18	-15	558	558	23.62

Nota: Elaboración propia

Calculando la desviación estándar tenemos:

$$S = \frac{(15 - 42)^2 - (15 - 3)^2 - (15)^2}{2 - 1} = 1098$$

$$S = \sqrt{\frac{(15 - 42)^2 - (15 - 3)^2 - (15)^2}{2 - 1}} = 33.148$$

Este parámetro indica que tanto pueden variar los datos en el proceso.

9 Discusión

El creciente avance de la tecnología ha puesto a disposición de los usuarios novedosas formas de interactuar entre sí, pero, sino se saben usar pueden generar situaciones o prácticas que en algunos casos resultan ser perjudiciales, una de estas nuevas maneras de interrelacionarse es el Sexting, una actividad mayormente realizada entre jóvenes y que consiste en aprovechar las nuevas tecnologías, redes sociales y aplicaciones móviles para el envío de contenido explícito como fotos y videos privados.

Como se puede observar, este es un fenómeno que en los últimos años ha venido en crecimiento, sin embargo, lamentablemente se cuenta con poco material investigativo existente para la problemática, lo cual constituye una limitante para el conocimiento sobre su práctica, sus características y sus riesgos, principalmente en países desarrollados. En España se han llevado a cabo algunas investigaciones, Gámez-Guadix M, De Santisteban P, Resett S, durante el 2016 analizaron la prevalencia de sexting en un grupo de adolescentes españoles y la posible relación que ello podría tener con su personalidad, encontrando que el envío o recepción de contenidos sexuales entre los jóvenes por medio de internet está presentando una importante atención social. (Once & Piedra 2018).

Sobre el concepto que tienen los adolescentes sobre la práctica de sexting se pudo evidenciar que el 100% de los participantes tiene claro el concepto de lo que es, asimismo, en el presente trabajo de investigación se pudo evidenciar que de la cantidad total de encuestados el 93% tiene acceso a internet y el 100% tiene teléfono móvil y chatea de manera frecuente, es decir, cuentan con los elementos básicos para practicar el sexting, del mismo modo el 80% tiene conocimiento de lo que es el sexting, el 33% lo ha practicado y el 27 % conoce a alguien que lo haya hecho, un dato interesante es que el 67% de los encuestados es consciente de las

consecuencias de realizar esta práctica. Por otro lado, el 100% de la población estudiada asegura no haber recibido crítica alguna por enviar mensajes con contenido explícito o ser víctima de acoso, pero el 40% admite conocer a alguien que sí ha sufrido discriminación, un dato para resaltar es que el 27% conoce a alguien que ha sufrido acoso o extorsión a raíz de esta práctica. Se pudo observar también, que el 7% de los encuestados se siente bien al realizar Sexting, mientras que el 27% prefiere no responder la pregunta, seguramente esa negatividad se debe a que el 47% cree que se puede sufrir aislamiento social por parte del entorno si sus familiares o amigos se llegasen a enterar y el 20% ha sido presionado antes por el envío de mensajes con contenido íntimo.

En el Proyecto de investigación de Alonso P, España, 2017 sobre “Evaluación del fenómeno del sexting y de los Riesgos Emergentes de la Red en adolescentes de la provincia de Ourense” se trabajó con una población con edades entre 12 y 21 donde el 51,1% eran mujeres, el 32,9% tenía el bachillerato como nivel educativo y el 50,8% residían en la zona urbana. Asimismo, los autores Gámez-Guadix M, De Santisteban P, Resett S, España, 2016, en su trabajo investigativo titulado: “Sexting entre adolescentes españoles: prevalencia y asociación con variables de personalidad” tomaron como población de estudio a individuos con edades cuyo rango oscilaba de los 12 a los 17 años, con un 49,9% de mujeres, 37,6% estudiantes de bachillerato y el 100% habitantes del área urbana. Del mismo modo esta investigación pretendía identificar la participación en prácticas de sexting por parte de los adolescentes del grado 11 de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione, de lo cual se verificó que al menos un 33% de los encuestados lo ha practicado y el 27 % conoce a alguien que lo haya hecho, un dato interesante es que el 67% de los encuestados es consciente de las consecuencias de realizar esta práctica.

Por otro lado el 27% indica que es posible la influencia del Sexting en el relacionamiento social y admiten haberse fotografiado o grabado videos personales al menos una vez, ante lo cual se puede establecer el vínculo entre sexting y otras formas convencionales de comunicación usadas para relacionarse entre adolescentes, ya que todo en un principio comienza con un simple “¡Hola!”, una conversación aparentemente formal y educada que al final desemboca en el intercambio de contenido privado, y esto, acarrea problemas en la forma de interactuar de los jóvenes, algunos se vuelven retraídos, inseguros e irritables, una respuesta involuntaria del subconsciente como defensa a las críticas a las que cree estar expuesto por practicar sexting.

10 Conclusiones y Recomendaciones

Para el objetivo de conocer el concepto que tienen los adolescentes del grado 11 de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione sobre la práctica de sexting, se identificó que el 100% de los encuestados tiene conocimiento claro sobre la práctica del sexting y lo que ella implica, del mismo modo más de 90% de los encuestados, por tener acceso a internet, un dispositivo móvil y hacer uso de aplicaciones de mensajería instantánea, pueden ser propensos a realizar o verse incluido en la práctica de Sexting como mecanismo de interacción.

Para la identificación de la participación en prácticas de sexting por parte de los adolescentes del grado 11 de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione. Se evidenció que aproximadamente 5 de cada 10 de las personas que participaron de manera voluntaria en la encuesta tienen pleno conocimiento de lo que es el Sexting y las afectaciones que éste puede causar, además 2 de cada 10 individuos conoce a alguien lo practique o lo ha practicado al menos una vez. Por otro lado más del 27% de los encuestados conoce a una persona que por haber practicado Sexting han sido criticados o víctimas de acoso, una situación altamente preocupante porque eso genera una cifra de aproximadamente 7 de cada 10 personas que lo practican, esto puede ser entendido como la renuencia de la sociedad a aceptar este tipo de conductas, debido a que a pesar de vivir en un estado laico, los habitantes son en su mayoría religiosos. del mismo modo se logró identificar que el 67% no se siente cómodo realizando esta práctica, lo cual se puede interpretar como que la realizan por complacer a sus parejas o en el peor de los casos por miedo al ser intimidados, aunque también se puede contemplar como el temor a la discriminación, ya que el 47% cree que sus compañeros pueden ser discriminados a raíz de utilizar el Sexting como herramienta de interacción y por lo menos el 20% reconoce haber sido presionado o intimidado por hacer uso del Sexting.

En lo que respecta a establecer el vínculo entre sexting y otras formas convencionales de comunicación usadas para relacionarse entre adolescentes, el 27% indica que es posible la influencia del Sexting en el relacionamiento social y admiten haberse fotografiado o grabado videos personales al menos una vez. También se pudo evidenciar en los encuestados que existe cierto grado de afectación a nivel comunicativo y posiblemente psicológico, esto se hace más visible en la forma en que responden sobre las afectaciones sobre los demás, pero en lo que respecta a ellos tienden a ser más reservados, esto concuerda con el tabú que se ha creado alrededor del tema y que para algunos individuos es más fácil hablar en tercera persona.

11 Recomendaciones

- La práctica del Sexting existe y es tomada como una manera de distraerse y salir de la monotonía, teniendo en cuenta que las personas tienden a ser más inquietas en edades tempranas, se recomienda a los padres ejercer un mayor control sobre las actividades de sus hijos.
- Es inevitable no hacer uso de las redes sociales, por lo tanto resulta necesario orientar a los jóvenes sobre el correcto uso de las herramientas tecnológicas, y que conozcan los riesgos y beneficios de las mismas.
- Articular las instituciones educativas con organismos nacionales como el ministerio de las TICS, para promover el uso seguro de la tecnología, de tal modo que se haga conocer a los jóvenes sobre la aparición y peligrosidad de nuevas tendencias, como el sexting, y las consecuencias que puede acarrear su práctica.
- Investigar el efecto que tiene la sociedad mayormente religiosa en el comportamiento de las personas que realizan la práctica de sexting.
 - Desarrollar y promover investigaciones con el mismo enfoque que el presente proyecto de investigación en otras instituciones de tal manera que permitan contar con un conocimiento más profundo de la problemática a nivel Distrital, Departamental y el Nacional, en los cuales se pueda incluso indagar más sobre los efectos que genera realizar esta práctica.

Bibliografía

- Aguirre, P., Zavariz, A., & Casco, J. (2012). En *El sexting, ¿Exhibición o violencia simbólica entre los jóvenes?* (págs. 19-36). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Agustina, J. y Gómez-Duran, E. (2016). *Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización. Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria*. IDP, 22, 32-58.
- Alonso, P., Rodríguez, Y., Pérez, C., & Magalhães, M. (2015). *Estudio cualitativo en un grupo de estudiantes ourensanos/as sobre el fenómeno del Sexting*. Revista de Estudios e Investigación En Psicología y Educación, 0(13), 058.
- American Psychological Association (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: La Ley.
- Anatrella, T. (2008 [1998]) *La diferencia prohibida. Sexualidad, educación y violencia*. 1.^a ed. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Arab, E. y Díaz, A. (2014). *Impacto de las redes sociales e Internet en la adolescencia: Aspectos positivos y negativos*. Revista médica clínica Condes, 26(1), 07-13.
- Arjona, L. (2017- 2018). *Sexting grado de aceptación en los adolescentes de Cataluña* (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Barcelona.
- BBC Mundo. (18 de Mayo de 2009). BBC. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2009/05/090515_2344_sexting_jrg.shtml
- Bernete, F. (10 de Marzo de 2010). *Uso de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes*. Revista de Estudios de Juventud (88), 97-114.
- Bonilla, I., & Vargas, E. (2012). *Estudio exploratorio del uso y riesgos de las redes sociales por parte de los niños y niñas en edad escolar del Área Metropolitana: caso de la escuela Juan Rafael Mora Porras y de la escuela Saint Jude*. San José, Costa Rica.

- Cajamarca, M, (2015- 2016). *Identificación de los niveles de “Sexting” en Adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Campos, M. (2009). *Tipos de Investigación. En M. Campos, Metodos y Tecnicas de Investigación Académica*, (pág. 17). Costa Rica: UCR.
- Chacón, H., Caurcel-, M, & Romero, J. (2019). *Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima*. *Suma Psicológica*, 26(1), 1–8.
<https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.1>
- Checcori, A, Sabina, Y, Kristian, A, (2017). *Fenómeno de sexting en adolescentes mujeres del distrito de Cerro Colorado*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Espin, A, Campoverde, E, Forero, M, (2017). *Sexting en los adolescentes, ¿influye en su relacionamiento social?* *Revista Publicando*, 4 No 13. No. 1. 2017, 158-179.
- Fajardo, M.; Gordillo, M. y Regalado, A. (2013) *Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-533.
- Forero, V, (2017). *“Sexting y las relaciones sociales de los adolescentes estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Domino Savio del Cantón Cayambe”* (Tesis de pregrado) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Gálvez, M, (2019). *Percepciones sociales entorno al sexting en una muestra de adolescentes escolarizados con edades entre 14 a 16 años*. (Proyecto semillero de investigación). Corporación Universitaria Iberoamericana Dirección de Investigaciones, Bogotá D.C, Colombia.
- García, L, Muela, J, Espinosa, L (2018). *Elaboración de un informe de diagnóstico sobre la incidencia del "sexting" y ciberacoso entre los miembros de la comunidad universitaria*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/19qm2hiwXurD-1z9LXLCrmsUy79asLuj/view>
- Grossetti, M. (junio de 2009). *¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas*. *REDES*, Revista Hispana para el análisis de Redes Sociales, XVI(2), 44- 62.

- Gutiérrez, M., & Niño, Á. (2015). *¿Cuáles son las características del Sexting de conformidad al código penal colombiano?*, Obtenido de https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5271/Sexting_c%C3%B3digo_penal_colombiano.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández Prados, M. Á. (21 de diciembre de 2013). *Comunicación y Relaciones Sociales de los Jóvenes en la red*. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa RELATEC, 12(2), 155-156.
- Hercules, K, Escobar, J.(2015) *Sexting y conductas desadaptativas en adolescentes*. (Tesis de pregrado) Universidad Dr. José Matías Delgado, el Salvador C. A
- Korman, H. *The Focus Group Sensign. Dept. Of Sociology, SUNY at Stony Brook. New York.* 1986.
- López, A. (coord.) (2015). *Adolescencia y Sexualidad. Investigación, acciones y política pública en Uruguay (2005-2014)*. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República; UNFPA.
- López, D, (2019). *La influencia del nivel de desarrollo de habilidades sociales en conductas de sexting en estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo*, (tesis de pregrado). Universidad central del Ecuador, Quito.
- Marrufo, M. (2012). *Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria*. Trabajo de investigación realizado para obtener el grado de Maestro en Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- Mejía-sot, G. (2014). *Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes*. Perinatología y Reproducción Humana, 28(4), 217–221.
- Mercado C., Pedraza, F. y Martínez, K. (2016). *Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias*. Revista sobre la infancia y la adolescencia, 10, 1-18.
- Molina, J., & Navarro, P. (2015). *Tipos de Acoso-Sexting*. En J. A. Molina del Peral, & N. Pilar, *Bullying, cyberbullying y sexting*, (págs. 54-57). Madrid: Pirámide.

Narvaja, M, (2019). Sexting: percepciones de estudiantes tucumanos sobre motivaciones y riesgos. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnologia*.vol.30 (59), 127-147.

Ochoa, A, Aranda, C (2019) *Sexting Signo de Identidad Juvenil en la Sociedad Digital*. Editorial Universidad de Almería

Once, J, & Piedra M. (2018) *Frecuencia y Caracterización de Sexting en la “Unidad Educativa Del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón”*. Universidad de cuenca, Ecuador.

Palmer, F, (2017). *Seguridad y riesgos: Ciberbullyng, Grooming y sexting*. (Tesis de Master). MISTIC

Pérez, P., Flores, J., de la Fuente, S., Álvarez, E., García, L., y Gutiérrez, C. (2011). *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO y Pantallas Amigas*. Disponible en: <http://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-ycomo-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>

Punina, E. (2018) *Valores familiares y sexting en los estudiantes de Bachillerato* (tesis de pregrado) Universidad Tecnica De Ambato, Ambato -Ecuador.

Vargas, I, (2019). “Sextingy sextorsión según ley no.779, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres”, *Revista de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. Especial de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, 267-316.

Apéndices

Apéndice A. *Consentimiento informado grupos focales*

Consentimiento informado grupos focales

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTA

Estimado(a) Señor/Señora:

Introducción/Objetivo:

Estimado estudiante, se le informa que usted ha sido invitado a participar en el Proyecto de investigación, titulado **INFLUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE SEXTING EN EL RELACIONAMIENTO SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RIOHACHA**, cuyo investigador responsable es Keylis Pelufo, Estudiante de psicología del Depto. de la Guajira de la Universidad Antonio Nariño. El objetivo del estudio es Caracterizar la influencia de las prácticas de sexting en el relacionamiento social de los adolescentes. El estudio se está realizando con 50 participantes de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione. En particular, nos interesa identificar/conocer, las prácticas de sexting en los adolescentes de la institución educativa Livio Reginaldo Fischione, Reconocer el concepto que tienen los participantes sobre el relacionamiento social, y conocer la influencia que tienen las prácticas de sexting en el relacionamiento social

Procedimientos:

Si Usted acepta participar en el estudio:

Le invitaremos a responder una encuesta, para conocer su opinión y experiencia acerca de las prácticas de sexting y de cómo estas influyen en el relacionamiento social.

Es importante resaltar que la encuesta no tiene respuestas correctas ni incorrectas, simplemente nos interesa conocer su opinión sobre de este tema.

La encuesta se llevará a cabo en un lugar cómodo y privado, puede ser dentro de la institución educativa, cuestionario web o conferencia virtual.

Beneficios: (Generar nuevos conocimientos respecto a la práctica de sexting)

Usted no va a recibir un beneficio directo como producto de su participación en este estudio; sin embargo, al aceptar, usted estará colaborando con aportes fundamentales para la investigación.

Confidencialidad: Toda la información proporcionada por usted para el estudio será de carácter estrictamente confidencial y usado únicamente para fines académicos por el equipo de investigación del proyecto y no será utilizada con ningún otro propósito. Incluso, cuando no se pueda garantizar que las personas presentes en la investigación manejen confidencialidad en la información que se discuta, se les hará un llamado para que eviten hacer comentarios sobre lo tratado con otras personas. Para garantizar la confidencialidad de sus datos, será identificado(a) con un número y no con su nombre y a pesar de que los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, se van a presentar de tal modo que no podrá ser identificado(a).

Riesgos Potenciales/Compensación: Los potenciales riesgos que implican que usted participe en el grupo de encuestados son mínimos. Si de algún modo las preguntas o temas que se traten en el grupo hacen que se sienta incómodo(a), usted está en todo el derecho de no contestar al respecto.

Participación Voluntaria/Retiro: Su participación en este proceso es de carácter voluntaria y Usted se encuentra en total libertad de abstenerse a participar o de retirar su participación en cualquier instante.

Apéndice B. Declaración de consentimiento**DECLARACION DEL CONSENTIMIENTO**

YoParticipante N°, miembro de la Institución Educativa, acepto Participar voluntaria y anónimamente en la investigación Influencia de las Practicas de Sexting en el Relacionamiento Social, dirigida por el Sra. Keylis Pelufo, de Riohacha- Guajira de la Universidad Antonio Nariño.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar en una encuesta que se realizará durante el transcurso del estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por el equipo de investigación, resguardada en dependencias de la Universidad, Antonio Nariño y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

 Nombre Participante

 Nombre Investigador

 Firma

 Firma

Apéndice C.

Encuesta

	PREGUNTA	Sí	No	NS/NR
1	¿Tiene usted acceso a internet?			
2	¿Cuenta usted con dispositivo móvil o computador?			
3	¿Chatea usted frecuentemente?			
4	¿Sabe en qué consiste la práctica de sexting?			
5	¿Conoce usted a alguien que realice esta práctica?			
6	¿Ha realizado esta práctica alguna vez?			
7	¿Conoce usted los riesgos que trae realizar esta práctica?			
8	¿Conoce usted a alguien que haya sido criticado o excluido por realizar esta práctica?			
9	¿Usted ha sido criticado o excluido por realizar esta práctica?			
10	¿Conoce usted a alguien que haya sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?			
11	¿Usted ha sufrido acoso, o tenido problemas psicológicos, emocionales o legales por realizar esta práctica?			
12	¿Se siente usted bien realizando esta práctica?			
13	¿Cree que usted o sus compañeros podrían sufrir aislamiento social, burla o algún trato denigrante por realizar la práctica de sexting?			
14	¿Alguna vez se ha sentido presionado por su entorno o grupo social por enviar o recibir fotos o videos con contenido sexual?			
14	¿Cree usted que la práctica de sexting puede influir en su relacionamiento con los demás individuos de su entorno?			
16	¿Alguna vez se ha fotografiado o grabado videos íntimos para compartir con otras personas?			

Nota: Fuente de elaboración propia.